



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Honduras



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Tegucigalpa

Actualizado a diciembre 2019

| | |
|--|----|
| 1 SITUACIÓN POLÍTICA | 4 |
| 1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES | 4 |
| 1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS | 4 |
| 2 MARCO ECONÓMICO | 5 |
| 2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA | 6 |
| 2.1.1 SECTOR PRIMARIO | 6 |
| 2.1.2 SECTOR SECUNDARIO | 7 |
| 2.1.3 SECTOR TERCIARIO | 8 |
| 2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA | 8 |
| 3 SITUACIÓN ECONÓMICA | 9 |
| 3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES | 9 |
| CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS | 12 |
| 3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB | 13 |
| CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO | 14 |
| 3.1.2 PRECIOS | 15 |
| 3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO | 15 |
| 3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA | 16 |
| 3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA | 16 |
| 3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS | 18 |
| 3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO | 18 |
| 3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS | 20 |
| 3.4.1 APERTURA COMERCIAL | 21 |
| 3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES | 21 |
| CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES) | 22 |
| CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES) | 22 |
| 3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN) | 22 |
| CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES | 23 |
| CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS | 23 |
| CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES | 24 |
| CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS | 25 |
| 3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN) | 25 |
| 3.5 TURISMO | 26 |
| 3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA | 26 |
| 3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES | 26 |
| 3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES | 28 |
| CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES | 28 |
| 3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA | 29 |
| 3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS | 30 |
| 3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES | 30 |
| 3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES ... | 30 |
| 3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS . | 30 |
| CUADRO 10: BALANZA DE PAGOS | 32 |
| 3.9 RESERVAS INTERNACIONALES | 33 |
| 3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO | 33 |
| 3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS ... | 33 |
| 3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO | 34 |
| 3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA | 34 |

| | | |
|------------|--|----|
| 4 | RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES | 35 |
| 4.1 | MARCO INSTITUCIONAL | 35 |
| 4.1.1 | MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES | 35 |
| 4.1.2 | PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS | 35 |
| 4.1.3 | ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS | 35 |
| 4.2 | INTERCAMBIOS COMERCIALES | 36 |
| CUADRO 11: | EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES | 36 |
| CUADRO 12: | EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS | 36 |
| CUADRO 13: | IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES | 37 |
| CUADRO 14: | IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS | 37 |
| CUADRO 15: | BALANZA COMERCIAL BILATERAL | 38 |
| 4.3 | INTERCAMBIOS DE SERVICIOS | 38 |
| 4.4 | FLUJOS DE INVERSIÓN | 38 |
| CUADRO 16: | FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS | 38 |
| CUADRO 17: | STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS | 39 |
| CUADRO 18: | FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA | 39 |
| CUADRO 19: | STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA | 39 |
| 4.5 | DEUDA | 39 |
| 4.6 | OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA | 40 |
| 4.6.1 | EL MERCADO | 40 |
| 4.6.2 | IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN | 40 |
| 4.6.3 | OPORTUNIDADES COMERCIALES | 41 |
| 4.6.4 | OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN | 41 |
| 4.6.5 | FUENTES DE FINANCIACIÓN | 41 |
| 4.7 | ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN | 42 |
| 5 | RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES | 42 |
| 5.1 | CON LA UNIÓN EUROPEA | 42 |
| 5.1.1 | MARCO INSTITUCIONAL | 42 |
| 5.1.2 | INTERCAMBIOS COMERCIALES | 42 |
| CUADRO 20: | EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA | 43 |
| 5.2 | CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES | 43 |
| 5.3 | CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO | 45 |
| 5.4 | CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES | 45 |
| 5.5 | ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES | 46 |
| 5.6 | ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO | 47 |
| CUADRO 21: | ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO | 47 |

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

El modelo político-constitucional hondureño es de carácter presidencialista y unicameral, con elecciones separadas para el poder legislativo.

Los períodos presidenciales son de 4 años, con posibilidad de reelección tras la sentencia de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de abril de 2015. El actual Presidente, D. Juan Orlando Hernández del Partido Nacional, fue elegido en las elecciones presidenciales de noviembre de 2017.

El poder legislativo recae en el Congreso Nacional cuyos 128 diputados son elegidos por sufragio directo. En cuanto a las principales fuerzas políticas, el sistema político hondureño tuvo tradicionalmente un marcado carácter bipartidista, siendo el Partido Liberal (que representa la socialdemocracia) y el Partido Nacional (de carácter conservador) los partidos mayoritarios. Tras la crisis política de 2009, el tradicional bipartidismo se vio alterado con el surgimiento de nuevas formaciones políticas, destacando el Partido Libertad y Refundación (Libre) y el Partido Anticorrupción (PAC) que fueron, respectivamente, la segunda y cuarta fuerza más votada en las elecciones de 2013. Las últimas elecciones presidenciales se celebraron el 26 de noviembre de 2017 dando como vencedor a Juan Orlando Hernández, del Partido Nacional, que se convertía en el primer presidente en la historia de Honduras reelegido para un segundo mandato desde la constitución de 1982, por un estrecho margen.

Honduras se divide en 18 departamentos, cada uno con un Gobernador designado por el Presidente. Los departamentos se dividen en municipios, a su vez divididos en pueblos y aldeas.

El sistema judicial está encabezado por la Corte Suprema de Justicia cuyos miembros son elegidos por un periodo de siete años por el Congreso Nacional.

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

La Administración hondureña se organiza a través de 7 gabinetes ministeriales que, a su vez, abarcan varias Secretarías de Estado. Los gabinetes ministeriales con competencias en materia económica son los siguientes:

1. Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica. El Coordinador es **D. Wilfredo Cerrato** - Presidente del Banco Central de Honduras- y de este Gabinete dependen las siguientes instituciones:

Secretaría de Estado de Finanzas (SEFIN): Entre sus competencias se encuentran la formulación, coordinación, ejecución de las políticas relacionadas con las finanzas públicas y el Presupuesto General del Estado, lo relativo a la deuda pública, la programación de la inversión pública, el control fiscal de aeropuertos y puertos y todo lo relacionado con las obligaciones tributarias. Su máximo representante es la Secretaria de Estado **D^a. Rocío Tábor**a. Dentro de la misma, se encuentran las siguientes Subsecretarías:

Subsecretaría de Finanzas y Presupuesto: Lic. Roxana Rodríguez Alvarado

Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública: Lic. Liliam Rivera Ochoa

Unidades transversales: Dirección General de Política Macrofiscal (Lic. Elisabeth Rivera), Dirección de Transparencia (Lic. Ivonne Ramírez) y Unidad de planeamiento y evaluación de gestión (Lic. Alex Fonseca).

Banco Central de Honduras: Diseño y ejecución de la política monetaria, crediticia y cambiaria del gobierno hondureño. El Directorio del BCH está integrado por cinco directores nombrados por el Presidente de la República a propuesta de la Secretaría de Finanzas. Entre ellos se elige a un Presidente, cargo que ostenta en la actualidad **D. Wilfredo Cerrato**. El Banco Central de

Honduras es un ente descentralizado.

Adicionalmente son instituciones dependientes de este Gabinete: **Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS)**, **Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP)**, **Banco Hondureño de la Producción y Vivienda (BANHPROVI)**, **Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)**, **Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)**, **Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)**, **Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)**, **Instituto de Previsión del Magisterio (INPREMA)**, **Instituto de Previsión Militar (IPM)**, **Dirección Nacional de Bienes del Estado**, **Ente Regulador de los Servicipos de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS)**, **Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE)** y **Superintendencia de Alianza Público Privada (SAPP)**.

2. Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico. El Coordinador es D. **Marlon Tabora Muñoz**. De este Gabinete Ministerial dependen las siguientes Secretarías de Estado

Secretaría de Estado de Desarrollo Económico: Responsable de fomentar el crecimiento en las inversiones y exportaciones, promocionar la imagen y marca país, garantizar el acceso a los mercados, facilitar el comercio exterior, la gestión empresarial y promover la generación de empleo a través del fomento de la competitividad y productividad. El Secretario de Estado de Desarrollo Económico y Coordinador Sectorial del Gabinete de Desarrollo Económico es **D. Arnaldo Castillo**.

Secretaría de Estado en los despachos de Agricultura y Ganadería: Lic. Santiago Riuz

Secretaría de Estado en los despachos de Trabajo y Seguridad Social: Lic. Carlos Madero

Secretaría de Estado en los despachos de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minería: Lic. José Antonio Galdamez.

Secretaría de Estado en los despachos de Energía: Lic. Roberto Ordoñez

Adicionalmente destacan como instituciones dependientes de este Gabinete: **Instituto Hondureño de Turismo (IHT)**, **Instituto de Conservación Forestal (ICF)**, **Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO)**, **Instituto de Formación Profesional (INFOP)**.

3. Gabinete Sectorial de Infraestructura Productiva: Ministro: Lic. Roberto Antonio Pineda. De este Gabinete Ministerial dependen:

Secretaría de Estado en los despachos de Infraestructura y Servicios Públicos: Lic. Roberto Antonio Pineda.

Fondo Vial: Lic. Oscar Cruz

Empresa Nacional Porturia (ENP): Lic. Mario Coto Arce

Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE): Lic. Leonardo Deras

Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL): Lic. Melvin Maldonado

Coalianza (Comisión para la Promoción de Alianzas Público Privadas): El Comisionado Presidente es el Ing. Miguel Ángel Gámez.

La Administración local en Honduras se organiza a través de las municipalidades con muy pocas competencias en materia de recaudación y gestión. Los ingresos provienen de transferencias del Gobierno Central así como la recaudación de tasas por prestación de servicios públicos.

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

2.1.1 SECTOR PRIMARIO

Debido a la gran variedad de climas y extensiones de tierra apropiadas para una diversidad de cultivos, el país posee un amplio potencial para la producción especializada de frutas de temporada y hortalizas frescas y procesadas, productos altamente valorados en los mercados internacionales.

Honduras es conocido como productor de banano, café y melón, a lo cual se añade una amplia variedad de otras frutas de temporada como pueden ser mango, sandía y papaya. Adicionalmente, el cultivo e industrialización de la palma africana (por el impulso de los biocombustibles) y tabaco han alcanzado niveles de producción y competitividad altos.

Según datos del Banco Mundial, el **sector primario** emplea al 36,6% de la población activa.

Agricultura

La actividad productiva del sector está dominada por dos cultivos tradicionales, el café y el banano, aunque en los últimos años han adquirido gran importancia otros cultivos como la palma, la sandía, el melón y la piña.

El grueso de la actividad productiva del banano se reparte entre dos compañías: la Tela Railroad Company y la Standard Fruit Company, filiales de las multinacionales estadounidenses Chiquita y Dole, respectivamente.

Otro producto tradicional que sigue teniendo cierta importancia es el tabaco, que se destina a la elaboración manual de puros.

En el Sur (zona de Choluteca, cercana al Pacífico) se encuentran las grandes explotaciones de melón y sandía, mientras que en dos valles del centro del país (Comayagua y El Zamorano) están las de pepino, mango, tomate, y pimienta.

Entre los productos llamados "no tradicionales", todos ellos con tendencia a aumentar, se encuentran también: las verduras y hortalizas asiáticas, semilla de marañón y frutas tropicales diversas, como la guayaba. Entre los productos agroindustriales destaca el concentrado de naranja.

Ganadería y pesca

La producción de carne de bovino se ha ido reduciendo en los últimos años hasta quedar limitada al abastecimiento del mercado nacional, siendo sustituida mayoritariamente por la producción de carne de pollo. Existe una producción tradicional de productos lácteos (en particular leche y quesos frescos y madurados), que se exporta en parte a los países vecinos. Es importante la producción y exportación de camarón (langostino en términos europeos) y tilapia (una especie local de pez de río) con grandes instalaciones de acuicultura en la zona sur del país.

Silvicultura

Las zonas boscosas cubren un tercio del territorio y se calcula que otro 20% tiene un fuerte potencial de reforestación. Sin embargo, la producción y exportación de madera ha seguido una tendencia decreciente en los últimos años debido a la falta de políticas de forestación, insuficientes incentivos y problemas de propiedad de las tierras. La madera en bruto o aserrada que produce la industria primaria y se exporta, contribuye con más de la cuarta parte de las exportaciones de esta partida, siendo su principal mercado de destino la zona del Caribe, particularmente Jamaica, Trinidad y Tobago, República Dominicana y otras islas más pequeñas.

Se estima que en el país existen 1.200 unidades productivas en el sector secundario de transformación de la madera, dentro de las cuales el 10% son empresas grandes y medianas y el resto son pequeños talleres de carpintería.

2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

La **industria manufacturera** es una de las más débiles de la región y podría dividirse en tres subsectores diferenciados:

- 1) La industria tradicional, que provee de alimentos procesados, bebidas y prendas de vestir para el mercado doméstico
- 2) La industria procesadora relacionada con los principales productos de agro-exportación dominadas por las multinacionales estadounidenses Chiquita y Dole y que abastecen tanto el mercado local como el mercado exterior.
- 3) La maquila, cuyo desarrollo comienza en la década de los 90.

En la industria agroalimentaria destacan los productos lácteos (leche, queso, quesos frescos y madurados), exportados a los países vecinos, así como el concentrado de naranja y otros productos alimenticios.

Ensamblaje Liviano.

Durante los últimos años, más de 250 compañías se han establecido en Honduras. En su mayoría, estas empresas están ubicadas dentro de los 25 parques industriales existentes en el país y se dedican a la confección de ropa, fabricación de artículos deportivos y ensamblaje electrónico. Los parques industriales pueden localizarse en cualquier parte del territorio nacional.

El crecimiento de la maquila ha sido posible gracias a la ubicación geográfica del país (entre Estados Unidos y el resto de Latinoamérica), y a la promulgación de leyes que conceden importantes beneficios fiscales a las empresas que se instalan en los parques industriales del país.

La producción de las empresas se exporta en su totalidad fuera del área centroamericana, de hecho, Honduras es uno de los principales proveedores de productos textiles a EEUU, junto con China y México.

La industria maquiladora en Honduras es relativamente homogénea: predomina la fabricación de prendas de vestir, concentrándose en este sector más del 50% de las empresas. Se utiliza maquinaria sencilla, son intensivas en mano de obra en la que prevalece la femenina, en edades comprendidas entre los 15 y los 26 años. Sin embargo, esta situación se ha visto modificada en los últimos años por el establecimiento de plantas dedicadas a la elaboración de piezas automotrices, eléctricas, productos de madera, equipo de deporte y productos de limpieza, lo que podría favorecer la transferencia tecnológica y reducir la vulnerabilidad de depender de un único sector como el textil.

Construcción

Hasta la crisis económica, este sector experimentó un crecimiento significativo con tasas anuales superiores al 15%, impulsado por edificaciones comerciales y hoteleras, a los que se unieron los trabajos de reconstrucción tras el huracán Mitch. El sector continúa en su esfuerzo para superar el desplome de 2009, mediante la construcción comercial y turística, el sector residencial muestra crecimientos medios del 5% anual.

Minas y canteras

La nueva Ley de Minería que entró en vigor en abril de 2013 abre el espacio para el aprovechamiento racional de los grandes recursos mineros nacionales de plata, plomo y zinc y, en menor cantidad, oro, así como antimonio, hierro, cobre, estaño y carbón.

Este sector emplea al **18,9% de la población activa del país.**

2.1.3 SECTOR TERCIARIO

El **sector terciario** es el más importante de la economía hondureña, dando empleo al 44,4% de la población activa.

Turismo

Honduras es el destino turístico de mayor crecimiento en la región. Entre sus principales atractivos cuenta con playas e islas rodeadas por la segunda barrera coralina más grande del mundo, bosques nublados, diversas reservas ecológicas, culturas indígenas, arqueología maya, ciudades coloniales y centros urbanos.

Además posee potencial para convertirse en un centro turístico de relevancia en el Caribe. Cuenta con incentivos en este sector como son la Ley de Zonas Libres Turísticas y la Ley de Incentivos Turísticos.

Se han desarrollado varios proyectos turísticos para incentivar el sector, como son el desarrollo de la Bahía de Tela, con una inversión para la primera fase de 15 M\$, el muelle de cruceros en Roatán (Mahogany Bay) con una inversión de 63 M\$ y el de Trujillo con 15 M\$.

Pese a los esfuerzos, el turismo hondureño se ha mantenido estancado durante los últimos años. Las causas, en parte, son la situación política interna del país, la inseguridad y la falta de una estrategia clara de promoción por parte del Gobierno.

Recursos Energéticos

Honduras carece de recursos energéticos propios salvo la generación eléctrica de origen hidráulico y fotovoltaico, este último de reciente incorporación a la matriz energética.

El insuficiente desarrollo de los recursos hidroeléctricos obligó a acudir de forma creciente a la generación térmica, hasta que en 2013 se reformó la Ley de Promoción a la Generación de Energía Eléctrica con Recursos Renovables y se estableció un incentivo del 10% sobre el precio base y unas amplias exoneraciones a estos proyectos. Estas ventajas propiciaron que a partir de 2014 se instalaran casi 500 MW de energía solar fotovoltaica, principalmente en la zona sur del país, que están teniendo importantes problemas para su integración en la red dada la escasa planificación energética del Gobierno.

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) es responsable de la distribución y de la práctica totalidad de la generación hidroeléctrica y de una parte decreciente de la térmica, mientras que el grueso de la generación térmica se ha contratado con empresas privadas, fundamentalmente de capital nacional, mediante licitaciones que han dado lugar a considerable polémica.

2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

El país cuenta con una **red vial** de 14.044 kilómetros, de los cuales 3.280 km (23%) pertenecen a la red vial primaria, 2.550 (18%) a la red vial secundaria y 8.214 km a la red vecinal. De total de la red vial nacional el 21,2% está pavimentados (concreto asfáltico, concreto hidráulico y tratamiento doble). La estructura vial pavimentada se divide en varios **corredores**: corredor logístico (de sur a norte por Choluteca- Tegucigalpa- Comayagua- San Pedro Sula- Puerto Cortés), corredor turístico (costa norte del país), corredor agrícola (une el sur con el este del país desde Choluteca a Trujillo) y el corredor de occidente que conecta el centro del país con Guatemala y Salvador .

Honduras no cuenta con red ferroviaria. En el pasado existieron tres redes en el norte del país destinadas principalmente al transporte de banano. En la actualidad, hay 40 Km de vías férreas en San Pedro Sula, pero están sin uso.

La Empresa Nacional Portuaria (ENP) administra los principales **puertos marítimos** del país, que se encuentran en Ceiba, Tela, San Lorenzo (en el Golfo de Fonseca) y Puerto Cortés. Este último es una de las principales vías de entrada de mercancías en Centroamérica aunque en los

últimos años ha perdido importancia frente a otros puertos de la región. Actualmente, se está desarrollando un proyecto de modernización que incluye inversión privada y pública para impulsar su desarrollo.

Honduras cuenta con un total de cuatro **aeropuertos internacionales**, situados en Tegucigalpa, San Pedro Sula, la isla de Roatán y la ciudad de La Ceiba. En la actualidad, se encuentra en construcción un nuevo aeropuerto internacional en Palmerola, a 78 Km de Tegucigalpa, para suplir las deficiencias del aeropuerto de Tegucigalpa. Asimismo para fomento del turismo interno se han habilitado para vuelos locales los aeropuertos de Tela, Gracias y Copán.

Las **vías fluviales** suman un total de 465 Km. pero sólo son navegables con pequeñas embarcaciones.

En cuanto a las **telecomunicaciones**, el número de líneas móviles activas es de 8,06 millones que supone una cobertura del servicio de 93%, en cambio solamente existen 609.250 líneas fijas en servicio. El sector representó una de las actividades de mayor crecimiento en Honduras que en 2011 registró fusiones entre grandes operadores de servicios de telecomunicaciones, pasando de tres operadores internacionales a dos: Claro y Tigo.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), hay 1.145.020 usuarios de Internet.

La generación y suministro de **energía eléctrica** se realiza principalmente a través del Sistema Interconectado Nacional (SIN) operado por la estatal Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). Las centrales generadoras tienen una capacidad instalada de 2.571 MW de los cuales un 17% corresponde a centrales hidroeléctricas y un 2% a térmicas propiedad del Estado. El 81% restante pertenece al sector privado con la siguiente distribución: centrales térmicas 35%, plantas fotovoltaicas 1%, centrales hidroeléctricas 9% y el resto eólicas 9% y biomasa 8%.

El porcentaje de cobertura del servicio para todo el país es de 84% (en el año 2000 era de 54,89%). En cuanto al consumo de energía eléctrica, el sector residencial ocupa el primer lugar con el 30%, seguido del sector industrial con el 19,3% y en tercer lugar, el sector comercial con el 18%. Las pérdidas por transmisión y distribución ascienden al 31,3%.

3 SITUACIÓN ECONÓMICA

3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

En 2018 el PIB real creció 3,7% de forma interanual, inferior en 1,1 pp al crecimiento registrado en 2017. El principal motor de crecimiento fue el consumo privado, impulsado por un importante crecimiento de las remesas internacionales. Las actividades económicas que más contribuyeron al crecimiento fueron la intermediación financiera, industria manufacturera, sector primario y comercio y comunicaciones. En comparación con 2017, la producción nacional experimentó una desaceleración, principalmente por el menor dinamismo del sector primario y la construcción pública. El FMI en noviembre ha rebajado su previsión del crecimiento de la economía hondureña para 2019 hasta el 3%.

En el primer semestre de 2019 la economía hondureña creció 2,5% interanual (3,4% en igual periodo de 2018). Las actividades que más contribuyeron al crecimiento fueron la intermediación financiera, la industria manufacturera y el comercio. El crecimiento intertrimestral del PIB en el primer trimestre fue 0,4% y en el segundo trimestre -0,2% mostrando la desaceleración de la actividad económica.

En julio de 2019, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un Acuerdo Stand-By por 149,88 millones DEG (aproximadamente 207,35 M\$) y un acuerdo en el marco del Servicio de Crédito Stand-By (Servicio de Crédito Ampliado) por 74,94 millones DEG (aproximadamente 103,78 M\$) a favor de Honduras, por un monto total de 224,8 millones DEG, aproximadamente 311 M\$ (90% de la cuota de Honduras), en apoyo del programa económico del gobierno. [\[1\]](#)

La **inflación** [2] permanece controlada, como resultado de la política monetaria restrictiva que viene aplicando el Banco Central de Honduras. La variación interanual del IPC se situó **en 2018 en 4,22%**, 0,5 pp inferior a la de 2017, cerca del punto medio del rango de tolerancia establecido en la Revisión del Programa Monetario 2018-2019 de 4.0% \pm 1.0 pp. La desaceleración respecto a 2017 obedece principalmente a la normalización en el abastecimiento y oferta de alimentos perecederos, no obstante, se observó un encarecimiento de las tarifas de energía eléctrica y del transporte urbano de pasajeros.

A junio de 2019 la inflación interanual se situó en 4,80% (4,15% a igual periodo de 2018), explicado por el aumento de los precios de electricidad, alimentos, alquiler de vivienda y prendas de vestir. La inflación acumulada en el primer semestre de 2019 fue 2,60%. En el primer semestre de 2019 el ritmo inflacionario se mantuvo dentro del rango de tolerancia establecido en el Programa Monetario 2019-2020 (3,0%-5,0%), como consecuencia del ajuste de las tarifas de energía eléctrica realizado en abril de 2019. La inflación subyacente interanual fue de 4,17%, convergiendo al punto medio del rango de inflación previsto en el Programa Monetario 2019-2020.

La **política monetaria** en los últimos años ha tenido como objetivo prioritario el control de la inflación. Desde 2011 hasta enero de 2015 la tasa monetaria se había mantenido en un 7%, con el fin de alcanzar la estabilidad de precios y un nivel de reservas internacionales que permitiese una cobertura de al menos tres meses de importaciones de bienes y servicios. A partir de entonces el BCH ha ido reduciendo paulatinamente la tasa hasta el 5,75% anual vigente desde el 7 de enero de 2019. Con esta disminución se prevé una normalización de la curva de rendimiento del mercado de valores conforme a las expectativas de inflación de los agentes económicos.

El Banco Central utiliza el Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (subastas electrónicas) como mecanismo para fijar el **tipo de cambio**[3]. El tipo de cambio medio respecto al dólar estadounidense se había mantenido fijo en 19,03 lempiras por dólar desde 2005 hasta 2011. Siguiendo las recomendaciones del FMI, en julio de 2011 el Banco Central puso en marcha un sistema de flotación sucia dentro de bandas del 7% que amplió a mediados de 2013. Esto, unido a la fortaleza del dólar, produjo la depreciación y ajuste paulatino del valor de la moneda. En 2018 el tipo de cambio nominal registró una depreciación interanual de 3,18%, situándose la tasa de cambio a final de diciembre de 2018 en **24,33 lempiras por dólar**. Al cierre del primer semestre de 2019 el tipo de cambio de referencia del Lempira respecto al Dólar fue de 24,50 lempiras por dólar, registrando una depreciación acumulada en el semestre de 0,69%, inferior a la observada en el mismo semestre de 2018 (1,68%).

Las cifras oficiales de **desempleo** publicadas por el INE lo sitúan en 2018 en el 5,7% [4] de la población económicamente activa. La tasa de desempleo es mayor en zonas urbanas (8%) que en zonas rurales (2,7%) debido a la intensa migración del campo a la ciudad y la escasa capacidad del mercado para absorber toda esa fuerza laboral. El Distrito Central es el más afectado, con un nivel de desempleo de 9,3% [5]. Sin embargo, estos datos no muestran la realidad del país, ya que se estima que existe una **tasa de subempleo** (personas que desearían trabajar más o aquellas que trabajan la jornada completa pero reciben un salario inferior al salario mínimo) **superior al 50%** de la población activa.

Desde 2012, Gobierno, empresarios y sindicatos acuerdan mediante convenios anuales el salario mínimo (salario promedio) y los aumentos aplicables. Según Acuerdo Tripartito sobre la Revisión del Salario Mínimo, suscrito entre la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada y representantes de las centrales obreras, para 2018 se aprobó un salario **promedio mensual de 8.910,7 lempiras** (unos 365\$/325€), superior en 5,5% respecto al promedio fijado para el año anterior (8,448,4 lempiras).

En materia de **déficit público** [6], la ausencia de control presupuestario, en año de elecciones, dio como resultado en 2013 un déficit del 7,9% del PIB. A partir de ese momento, el Gobierno, forzado por las metas indicativas establecidas en el programa financiero firmado con el FMI en 2014, aplicó distintas medidas de incremento de la recaudación y un fuerte control del gasto junto con la reducción de personal de la mayoría de las empresas públicas, que han revertido la tendencia. Desde entonces las cifras

presentan una franca mejora, pasando del 4,5% en 2014 hasta el **2,1% del PIB en 2018**. En 2016 el Gobierno aprobó la Ley de Responsabilidad Fiscal que establece un límite del déficit del sector público no financiero del 1,2% del PIB.

El **endeudamiento público** [7] sigue manteniendo una tendencia creciente. Según los datos de la Secretaría de Finanzas, al cierre de **2018** el saldo de la deuda total del Gobierno Central de Honduras alcanzó **11.474,7 M\$**, lo que representa un aumento del 4,3% con respecto al cierre del año 2017. El saldo equivale al **48,5% del PIB**. La deuda externa de la administración central representa el 60,7% del total adeudado por el Gobierno Central, representando la deuda interna el 39,3% restante. El incremento obedece principalmente a la colocación de bonos soberanos cuyos fondos fueron asignados a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). El 61,2 % de la cartera total está constituida en moneda extranjera y el 38,8% en moneda nacional. El 71,3% de las obligaciones adquiridas se encuentra a tasa fija, mientras que un 28,4% a tasa variable, lo que evidencia un riesgo bajo de volatilidad en la tasas de interés.

A final de junio de 2019, el saldo de la deuda pública total alcanzó 11.606,8 M\$, un leve aumento del 0,8% con respecto al primer semestre de 2018. El saldo equivale al 47,2% del PIB. La deuda externa de la administración central representa el 59,9% del total (6.955 M\$).

La **balanza por cuenta corriente** [8], que se caracteriza por una fuerte dependencia del precio de las materias primas en los mercados internacionales y de las remesas de emigrantes, presentó en **2018 un déficit del 4,2% del PIB** (1.003,5 M\$) frente al 1,7% del ejercicio 2017. Este aumento del déficit por cuenta corriente está vinculado principalmente al incremento de las importaciones de bienes (7,7% interanual) y a los déficits de las balanzas de rentas y servicios, mientras que las exportaciones de bienes solo crecieron el 0,3%. Las **remesas de emigrantes** [9] son la principal fuente de divisas del país por encima de exportaciones como el café, los productos de la maquila o el camarón, y han venido creciendo fuertemente en los últimos años (representan el **19,8% del PIB del país en 2018**). Las remesas proceden principalmente de los emigrantes en Estados Unidos (76% del total, seguido de España con un 10%) donde poco más de 1 millón de hondureños viven legal o ilegalmente. En 2018 Honduras recibió **4.759,9 M\$ en concepto de remesas** lo que supuso un incremento del 10,6% respecto a 2017. Las expectativas sobre los flujos de remesas hacia la región centroamericana se han visto fuertemente condicionadas por la políticas migratorias del ejecutivo estadounidense.

En el primer semestre de 2019 el saldo de la balanza por cuenta corriente registró un superávit de 17,2 M\$, gracias al incremento del 9,1% en los ingresos netos por concepto de transferencias corrientes (2.866,4 M\$), particularmente remesas familiares que ascendieron a 2.507,8 M\$, así como por mayores exportaciones de bienes para transformación (5,7%). Esos aumentos fueron contrarrestados parcialmente por los déficits de las balanzas de renta, servicios y mercancías generales. La balanza comercial de bienes registró un déficit de 1.374 M\$, menor en 37 M\$ al registrado en junio de 2018, explicado por la caída del 2% en las importaciones (121 M\$), debido en parte a la disminución de las importaciones de bienes de consumo, materias primas y bienes de capital. Las exportaciones decrecieron 1,8% (84 M\$) en especial como resultado de la caída de los precios internacionales del café.

El volumen de **Inversión Extranjera Directa (IED)** [10] en Honduras es todavía **moderado y las cifras anuales son muy variables**, dependiendo mucho de operaciones puntuales de inversión. Los principales países inversores son Panamá, EEUU, México y Guatemala, aunque en 2013 destacó la inversión realizada desde Luxemburgo destinada al sector de las telecomunicaciones (TIGO). **En 2018 la IED se situó en 1.225,8 M\$**, registrando un ligero ascenso (40,1 M\$) respecto a los valores del año anterior. Los principales sectores de destino de la inversión extranjera son las manufacturas, seguido de servicios, transporte y telecomunicaciones y comercio, restauración y hostelería. En el primer semestre de 2019, la IED recibida ascendió a 249 M\$.

[1] El 15 de julio de 2019 el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un Acuerdo Stand-By (207,35 M\$) y un acuerdo de Servicio de Crédito Stand-By (103,78 M\$) ratificando el acuerdo a nivel de

personal técnico alcanzado con Honduras el 6 de mayo de 2019 por una facilidad crediticia combinada de 311 M\$ (Acuerdo Stand-by y Servicio de Crédito Ampliado de 24 meses). Con estos acuerdos el FMI apoya del programa económico que viene aplicando el gobierno, que tiene como objetivo mantener la estabilidad macroeconómica mediante reformas para garantizar la sostenibilidad de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), con un elevado déficit, y crear el espacio fiscal necesario para la inversión y el gasto social, manteniendo la estabilidad fiscal. Apoyado por el programa del FMI durante 2014-17, Honduras logró notables avances en la reducción de los desequilibrios macroeconómicos y el fortalecimiento de su marco de políticas económicas. En diciembre de 2014 el FMI firmó con el Gobierno de Honduras un Acuerdo Stand-by por 77,7 millones de DEG y un acuerdo bajo el Servicio de Crédito Stand-by por 51,8 millones de DEG, condicionados a la adopción medidas dirigidas a una consolidación fiscal sostenida y contención del crecimiento de la deuda pública, y reduciendo el déficit de la empresa pública de energía eléctrica (ENEE) y de la administración central.

[2] Índice de precios al consumidor. Base diciembre 1999=100. Abril 2018. Índice de precios al consumidor serie mensual. Promedio de 12 meses. Fuente: Banco Central de Honduras. https://www.bch.hn/series_estadisticas.php

[3] Precio Promedio del Dólar; Serie Mensual. Fuente: Banco Central de Honduras. https://www.bch.hn/tipo_de_cambiom.php

[4] Tasa de Desempleo Abierto (TDA). Fuente: “Instituto Nacional de Estadística” (INE). <https://www.ine.gob.hn/index.php/sen.html>

[5] Mercado laboral. Fuente: “Instituto Nacional de Estadística” (INE). <https://www.ine.gob.hn/index.php/sen.html>

[6] Sector Fiscal. Memoria 2018. Fuente: Banco Central de Honduras. https://www.bch.hn/memoria_anual.php

[7] 2018: Informe de la Deuda Pública del Gobierno Central al IV Trimestre. Secretaría de Finanzas. <http://www.sefin.gob.hn/informes/>

[8] Balanza de Pagos. Memoria 2018. Fuente: Banco Central de Honduras. https://www.bch.hn/memoria_anual.php

[9] “Resultados encuesta semestral de remesas familiares. Fuente: BCH. Subgerencia de Estudios Económicos, Departamento de Estadísticas Económicas. https://www.bch.hn/memoria_anual.php

[10] Flujos de Inversión Extranjera Directa. IV Trimestre 2018. Fuente: BCH. Subgerencia de Estudios Económicos, Departamento de Estadísticas Económicas. https://www.bch.hn/flujos_inversion.php

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

| PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 En-Jun |
|---|--------|--------|--------|-------------|
| PIB | | | | |
| PIB (MUSD a precios corrientes) | 21.367 | 23.123 | 23.987 | 4.458 |
| Tasa de variación real (%) | 3,8 | 4,8 | 3,7 | 2,5 |
| Tasa de variación nominal (%) | 7,3 | 9,2 | 5,6 | |
| INFLACIÓN | | | | |
| Media anual (%) | 2,7 | 3,9 | 4,2 | 4,8 |
| Fin de período (%) | 3,3 | 4,7 | 4,7 | 4,8 |
| TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL | | | | |

| | | | | |
|---|--------|--------|--------|--------|
| Media anual (%) | 5,63 | 5,50 | 5,50 | 5,75 |
| Fin de período (%) | 5,50 | 5,50 | 5,50 | 5,75 |
| EMPLEO Y TASA DE PARO | | | | |
| Población (x 1.000 habitantes) | 8.715 | 8.721 | 9.023 | 9.023 |
| Población activa (x 1.000 habitantes) | 3.945 | 3.819 | 4.336 | 4.336 |
| % Desempleo sobre población activa | 7,4 | 7,3 | 5,7 | 5,7 |
| DÉFICIT PÚBLICO | | | | |
| % de PIB | 2,8 | 2,7 | 2,1 | 2,1 |
| DEUDA PÚBLICA | | | | |
| en M USD | 9.702 | 10.924 | 11.474 | 11.606 |
| en % de PIB | 46,0 | 47,7 | 48,5 | 47,2 |
| EXPORTACIONES DE BIENES (BP) | | | | |
| en MUSD | 7.940 | 8.675 | 8.669 | 4.485 |
| % variación respecto a período anterior | -3,5 | 9,3 | 0,3 | -1,8 |
| IMPORTACIONES DE BIENES (BP) | | | | |
| en MUSD | 10.559 | 11.323 | 12.200 | 5.860 |
| % variación respecto a período anterior | -5,5 | 7,2 | 7,7 | -2,0 |
| SALDO B. COMERCIAL | | | | |
| en MUSD | -2.718 | -2.648 | -3.530 | -1.374 |
| en % de PIB | -12,7 | -11,6 | -14,7 | -30,8 |
| SALDO B. CUENTA CORRIENTE | | | | |
| en MUSD | -587 | -380 | -1.003 | 17,2 |
| en % de PIB | -2,7 | -1,7 | -4,2 | 0,3 |
| DEUDA EXTERNA TOTAL | | | | |
| en MUSD | 7.499 | 8.600 | 9.018 | 9.035 |
| en % de PIB | 35,1 | 37,4 | 37,3 | 37,5 |
| SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA | | | | |
| en MUSD | 375 | 428 | 486 | 107 |
| en % de exportaciones de b. y s. | 1,8 | 1,9 | 1,3 | 4,8 |
| RESERVAS INTERNACIONALES | | | | |
| en MUSD | 3.888 | 4.786 | 4.853 | 5.063 |
| en meses de importación de b. y s. | 4,7 | 5,3 | 5,1 | 5,1 |
| INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA | | | | |
| en MUSD/M€ | 1.002 | 1.186 | 1.225 | 249 |
| TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR | | | | |
| media anual | 22,99 | 23,48 | 24,05 | 24,43 |
| fin de período | 23,62 | 23,58 | 24,05 | 24,50 |
| Fuente: Banco Central Honduras, Secretaría de Finanzas Gobierno Honduras, Instituto Nacional de Estadística Honduras, Fondo Monetario Internacional Última revisión: diciembre 2019. | | | | |

3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

En Honduras el sector primario representa el 12,2% del Valor Añadido Bruto (VAB) de la economía y se caracteriza por una baja productividad. Según estudios del Banco Mundial, la

mayoría de los hondureños que viven en el umbral de la pobreza lo hacen en zonas rurales y dependen de la agricultura para subsistir. La industria representa el 26,4% del PIB y los servicios un 61,4%. El sector servicios es especialmente ineficiente y con bajos niveles de formación. Las políticas de defensa de la competencia son casi inexistentes y el mercado, en general, es pequeño. En los últimos 10 años esta estructura se ha mantenido relativamente estable apreciándose un ligero descenso del sector agrícola e industrial a favor del sector terciario.

La actividad del sector industrial se centra en productos de bajo valor añadido, correspondiendo la mayor participación a las manufacturas, procedentes principalmente de la maquila (16,8% del VAB), seguido de la construcción, que se ha recuperado gracias al aumento de las obras públicas.

En el sector servicios destacan el Comercio, Hostelería y Servicios de Reparaciones (16,9%) y el Sector Inmobiliario (9,4%). La Administración Pública, incluyendo Defensa y Planes de Seguridad Social obligatoria tiene una participación del 5,6% en el VAB.

Por el lado del gasto, el Consumo Final de la economía hondureña representa el 92,9% del Producto Interior Bruto (PIB) y la Formación Bruta de Capital Fijo el 24,2% por lo que la Demanda Interna supone el 117,1% del PIB, mientras que la aportación de la Demanda Exterior Final al PIB del país es negativa, en un porcentaje del 15,3%.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

| PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%) | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|
| POR SECTORES DE ORIGEN | | | | |
| AGROPECUARIO | 13,6 | 12,2 | 12,9 | 12,2 |
| AGRICULTURA | 10,5 | 9,7 | 10,3 | 9,9 |
| GANADERÍA | 2,1 | 1,8 | 1,9 | 1,5 |
| SILVICULTURA Y PESCA | 1,0 | 0,7 | 0,7 | 0,8 |
| INDUSTRIAL | 25,3 | 25,6 | 26,1 | 26,4 |
| MINERÍA | 1,0 | 0,6 | 0,7 | 0,7 |
| MANUFACTURAS | 17,1 | 17,1 | 17,0 | 16,8 |
| CONSTRUCCIÓN | 5,4 | 5,3 | 5,8 | 6,2 |
| ELECTRICIDAD Y AGUA | 1,9 | 2,5 | 2,6 | 2,7 |
| SERVICIOS | 61,1 | 62,2 | 61,0 | 61,4 |
| TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ALMACENAMIENTO | 7,5 | 7,2 | 6,9 | 6,7 |
| COMERCIO | 17,1 | 16,9 | 16,7 | 16,9 |
| FINANZAS | 6,8 | 6,6 | 6,6 | 6,4 |
| INMOBILIARIO | 10,1 | 9,5 | 9,4 | 9,4 |
| ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | 6,0 | 5,5 | 5,4 | 5,6 |
| OTROS SERVICIOS | 13,6 | 16,5 | 16,0 | 16,4 |
| TOTAL | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| POR COMPONENTES DEL GASTO | | | | |
| CONSUMO | 94,8 | 92,0 | 91,5 | 92,9 |
| Consumo Privado | 79,7 | 77,5 | 77,7 | 79,1 |
| Consumo Público | 15,2 | 14,5 | 13,8 | 13,8 |
| FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO | 24,1 | 23,3 | 23,8 | 24,2 |
| FBCF | 23,1 | 21,8 | 23,1 | 23,3 |

| | | | | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Var. existencias | 1,0 | 1,5 | 0,7 | 0,9 |
| EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | 45,1 | 42,7 | 43,6 | 42,5 |
| IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS | 64,0 | 58,0 | 58,8 | 59,7 |
| DISCREPANCIA ESTADÍSTICA | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| TOTAL | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| <i>Fuente: Banco Central de Honduras</i> | | | | |
| <i>Última actualización: diciembre 2019</i> | | | | |

3.1.2 PRECIOS

El sistema de precios en Honduras se basa en la libertad de precios para la mayoría de los productos. Según está establecido en la Constitución de la República, el Estado reconoce, garantiza y fomenta las libertades de consumo y competencia, sin embargo, por razones de orden público e interés social, podrá dictar medidas transitorias para restaurar el desequilibrio que presentan los precios de los productos que conforman la canasta básica, así como, los insumos indispensables para la operación de las actividades económicas del país. En base a esta prerrogativa del Gobierno se han llevado a cabo intervenciones de fijación de precios máximos en los últimos años en los siguientes productos:

Precios de los carburantes: Mediante Decreto Ejecutivo se ha establecido un "Sistema de Precios Paridad de Importación" como mecanismo automático de fijación de precios máximos de venta al consumidor final de los Combustibles Derivados del Petróleo. La justificación es la existencia de un mercado oligopólico, muy integrado verticalmente.

Precios de la canasta básica: La última vez que se hizo uso de esta medida de fijación de precios máximos fue en noviembre de 2015 por un plazo de 60 días y afectó a 64 productos entre ellos carne, pollo, huevos, verduras, lácteos, café, harina, azúcar y arroz.

Precio del cemento: Se aplicó por última vez a comienzos de 2014 durante un mes, con el objetivo de evitar la especulación.

Tarifas para el transporte de carga: mediante la fijación de las tarifas mínimas que se revisan periódicamente. La última revisión se realizó en diciembre de 2013.

En ciertos productos se ha detectado que la estructura del mercado podría estar afectando a los precios. Destacan los siguientes: cemento (duopolio), energía eléctrica (la distribución y comercialización es monopolio del Gobierno), distribución comercial (mercado muy concentrado e integrado verticalmente), productos farmacéuticos (debido a restricciones legales que impiden la entrada de nuevos competidores), seguros (oligopolio), derivados del petróleo (oligopolio) y transporte de viajeros (oligopolio).

3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

La "Encuesta permanente de hogares y propósitos múltiples" de 2018 señala que un 5,7% de la población activa se encuentra en situación de desempleo. Sin embargo el principal problema del mercado laboral de Honduras no es el desempleo sino el subempleo, que asocia bajos ingresos con trabajos de baja productividad. Según la encuesta, el 14,2% de los ocupados se encuentran en la categoría del subempleo visible (personas que desearían trabajar más y no encuentran otro trabajo) y el 48,6%, están en situación de subempleo invisible (personas con trabajo cuyos ingresos mensuales están por debajo del salario mínimo). Esta situación se profundiza más en el área rural.

El bajo nivel de ingresos del mercado laboral hondureño es el resultado de una fuerte presencia de empleos temporales y la baja productividad de su fuerza laboral. Hay asimismo una fuerte presencia de economía "informal". Según estimaciones del Banco Mundial, Honduras se caracteriza por poseer un **mercado laboral dual**, al tener un 80% de los trabajadores en el sector informal, sin protección y con salarios bajos y una minoría más capacitada, el 20%, que trabaja en el sector formal con protección y salarios más altos.

El problema del desempleo es mayormente urbano, potenciado principalmente por la migración constante de personas del campo a la ciudad y la poca capacidad del mercado laboral para

absorber esta fuerza de trabajo. La capacidad del mercado laboral para absorber la fuerza de trabajo puede medirse por Meses Buscando Trabajo (MBT) que tienen las personas desocupadas. Así, en el área urbana en promedio una persona desocupada lleva 2,6 meses buscando trabajo, en cambio en el área rural son 2. En San Pedro Sula es donde un desocupado pasa más tiempo sin encontrar trabajo: 3,6 meses. Si la Tasa de desempleo Abierta se analiza desde un enfoque de género, se comprueba que el mercado laboral tiene un sesgo hacia la ocupación masculina. Este indicador, para los hombres es 4% y para las mujeres 10,8%.

De la población ocupada, el Instituto Nacional de Estadística señaló que el 46,7% de la población ocupada es asalariada (trabajando para el sector público el 5,8%), el 40,4% trabaja por cuenta propia, mientras que el 13% realizan trabajos familiares no remunerados.

En cuanto a la ocupación por sectores, el 31,8% de la población ocupada trabaja en la agricultura y minería, el 19% en la industria y construcción y el 49,2% en el sector servicios.

3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

El **PIB per cápita** de Honduras, que lo clasifica como país de renta media-baja, ha aumentado en los últimos años de los 1.640\$ en 2007 hasta los **2.662\$ en 2018**. Sin embargo, esta evolución **no se ha traducido en una mejora en la distribución de la renta**. De acuerdo al informe Hogares en Condiciones de Pobreza 2018 realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el **58 %** de la población se encuentra bajo la línea de **pobreza**^[1], ya que sus ingresos se sitúan por debajo del costo de una canasta básica de consumo, que incluye alimentos y otros bienes y servicios. De ese 58% de la población, un **38,7%** se encuentra en la **extrema pobreza** (menos de 2,5\$ diarios). Dicho nivel de pobreza extrema se concentra principalmente en las zonas rurales (1 de cada 5 hogares).

En cuanto a la **distribución territorial**, el **54,1% de la población reside en áreas urbanas**^[2]. Existen dos focos de desarrollo económico, los Departamentos de Francisco Morazán y Cortés, donde se concentran la mayor parte de la industria y los servicios del país. En la zona franca de Puerto Cortés, al norte del país, y en el entorno de San Pedro Sula se concentra más del 60% del PIB Honduras y el 80% de la actividad maquiladora. El otro foco industrial, de menor importancia, es la capital Tegucigalpa. Las zonas de las llanuras costeras tienen un marcado carácter agrícola (banano, palma africana) y en las regiones centrales se concentra la producción de café.

Los **indicadores sociales** de Honduras están entre los peores de América Latina. Según los últimos datos publicados por el PNUD para 2018, Honduras se sitúa en el puesto 130 a nivel mundial con un Índice de Desarrollo Humano de 0,617 y un coeficiente de Gini de 0,57 según los datos suministrados por el Banco Mundial.^[3]

[1] Hogares en condición de pobreza 2018. Fuente: "Instituto Nacional de Estadística" (INE). <https://www.ine.gob.hn/index.php/component/content/article?id=87>

[2] Población urbana (% del total). 2018. Fuente: "Instituto Nacional de Estadística" (INE). <https://www.ine.gob.hn/index.php/component/content/article?id=87>

[3] Honduras: panorama general. Abril 2019. Fuente: Banco Mundial. <http://www.bancomundial.org/es/country/honduras/overview>

3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

Política Fiscal

El **déficit público consolidado** en 2018 se situó en el **2,1 % del PIB**, respaldando los resultados de años anteriores en los que se cerraba el ejercicio con un déficit menor que el

objetivo asignado por el Programa Monetario (4,5% del PIB). Esto se ha debido a una importante mejora de los ingresos tributarios en un 20%, resultado de la ejecución de medidas orientadas al incremento de la recaudación tributaria y un fuerte control del gasto forzado por el acuerdo con el FMI. La reducción del déficit fiscal en 2017 fue un hecho insólito siendo año electoral dado que históricamente Honduras pierde la disciplina fiscal los años de elecciones generales (en 2009 fue del 6,2% y 2013 se disparó a 7,9%). La aprobación de la **Ley de Responsabilidad Fiscal** en 2016 la ha convertido en el marco legal de la política fiscal.

Honduras ha realizado un importante ejercicio de consolidación fiscal en el periodo 2014-2018, reduciendo el déficit en más de 6 puntos porcentuales. Las principales medidas implementadas han sido reformas tributarias, reestructuración del empleo en las empresas públicas (aguas - SANAA, electricidad - ENEE, telecomunicaciones - Hondutel e infraestructuras - INSEP), ajuste de las tarifas eléctricas y mejora de la eficiencia en el funcionamiento de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

El presupuesto en Honduras adolece de problemas estructurales serios, puesto que más de un 30% del mismo se destina al pago de la deuda pública y cerca de un 43,6% del total recaudado por ingresos tributarios se destinan al pago de la carga salarial, por tanto la capacidad del Gobierno para destinar recursos a la inversión pública, en un país con un déficit en infraestructuras muy importante o al gasto social, es ciertamente limitada.

Se observa además una **dependencia fiscal muy alta de los impuestos indirectos. La fiscalidad directa se sitúa en torno al 32%** ^[1] del total de los ingresos corrientes. La tributación por beneficios empresariales es baja, a lo que habría que añadir el gran número de exenciones aplicadas a distintos sectores productivos.

Consecuencia de esta limitada capacidad de financiación interna, el gobierno central ha tenido que recurrir en los últimos años a la **emisión de deuda** y, dadas las dificultades para acceder a los mercados internacionales tras la inclusión de Honduras en la iniciativa HIPC, esto se ha traducido en una emisión de títulos nacionales que ha venido absorbiendo la banca local. En este contexto, la tendencia creciente de la deuda interna a tipos de interés altos, el incremento del servicio de la deuda y la saturación de las instituciones financieras han dificultado el acceso a este recurso. Honduras ha acudido en dos ocasiones a los mercados internacionales: en 2013 con una emisión de títulos en 2 tramos de 1.000 M\$ y en 2017 donde se colocaron 700 M\$ en bonos al 6,25% destinados a financiar la deuda de la ENEE. Estas colocaciones, si bien han proporcionado cierto alivio a las arcas públicas, han supuesto un incremento importante de la carga por servicio de la deuda.

[1] 2018: Cifras Fiscales Diciembre. Fuente: Secretaría de Finanzas. <http://www.sefin.gob.hn/?cat=202>

Política Monetaria

La Constitución de la República en su artículo 342 y la Ley del Banco Central de Honduras (BCH) establecen la obligación de velar por el mantenimiento del valor interno y externo de la moneda nacional y propiciar el buen funcionamiento del sistema de pagos. La política monetaria, cambiaria y crediticia es dirigida por el BCH, como entidad independiente de otros organismos de la Administración Pública. El directorio del Banco Central está formado por cinco miembros que son designados directamente por el Presidente de la República.

El Directorio del BCH, mediante Resolución del 16 de agosto de 2018, aprobó la Revisión del Programa Monetario 2018-2019, que contiene los principios de política monetaria, crediticia y cambiaria, conforme a la actualización del marco macroeconómico para el bienio, considerando la evolución de la coyuntura económica nacional e internacional. En ese contexto, el BCH ratificó su compromiso de mantener una inflación baja y estable, dentro del rango establecido en la Revisión del Programa Monetario 2018-2019, la tasa de inflación para 2018-2019 se situaría en 4,0% con un margen de tolerancia de ± 1.0 pp, manteniendo los objetivos establecidos originariamente en el Programa Monetario 2018-2019. La proyección de crecimiento del PIB se

revisó a la baja , situándose en el rango de 3,6% y 4% para ambos años, derivado principalmente de los menores niveles de inversión pública. Asimismo, se espera que las reservas internacionales acumuladas permitan alcanzar una cobertura de 4,5 meses de importaciones de bienes y servicios, con el objetivo de preservar la posición externa del país. Tomando en cuenta el comportamiento y perspectivas de los principales indicadores macroeconómicos y financieros a nivel nacional e internacional, el BCH decidió mantener la tasa de interés en 5,50% en 2018, reafirmando el compromiso de adoptar las medidas de política que sean necesarias a fin de contribuir a la estabilidad de precios. El BCH actúa como prestamista de última instancia de las instituciones del sistema financiero, para lo cual existe "un sistema de créditos de última instancia para atender insuficiencias temporales de liquidez". El BCH también puede conceder créditos al Gobierno en casos de emergencia pública ,o para cubrir variaciones estacionales en los ingresos y gastos presupuestarios.

3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

Previsiones macroeconómicas:

El FMI ha rebajado su **previsión de crecimiento de la economía hondureña para 2019** hasta el **3%** desde el 3,7% del 2018, explicado por la desaceleración del crecimiento económico a nivel mundial y por los términos de intercambio aún débiles, manteniéndose sin embargo cercano a su potencial. Se espera que la inflación se mantenga por encima del 0,5% de la banda de tolerancia del BCH debido a un ligero exceso de demanda y a precios del petróleo más altos. Se proyecta una ampliación del déficit por cuenta corriente ligeramente superior al 4% del PIB por los mayores precios del petróleo y la normalización en el crecimiento de las remesas. A pesar de esto, se espera que las reservas internacionales se mantengan en un nivel relativamente alto.

La capacidad de la economía hondureña de mejorar las tasas de crecimiento de los últimos años va a depender en gran medida de las iniciativas que tome el Gobierno en materia de fortalecimiento institucional, control fiscal y mejora del clima inversor en el país. En este sentido, **la firma de un acuerdo con el FMI en 2014 supuso un espaldarazo para la política económica del Gobierno** de forma que ha podido acometer reformas de mayor calado amparadas en el programa económico del FMI. Asimismo, el programa incluye medidas para fortalecer la gobernanza y mejorar el clima de negocios con el fin de fomentar un crecimiento económico sostenible. En julio 2019 el Gobierno firmó un **nuevo acuerdo con el FMI** con un programa económico que mantiene la estabilidad macroeconómica y con un plan de reestructuración de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) que garantice su sostenibilidad, así como crear el espacio fiscal necesario para la inversión y el gasto social, manteniendo la estabilidad fiscal.

3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

Programa económico del FMI

En mayo de 2019, el Gobierno hondureño y el FMI llegaron a un acuerdo a nivel de personal técnico para una facilidad crediticia combinada de DEG (Acuerdo Stand-by) y Servicio de Crédito Ampliado de 24 meses, por un monto de 311 M\$, con un programa económico apoyado por el FMI que se firmó en el mes de julio. El programa económico apunta a mantener la estabilidad macroeconómica mediante reformas para garantizar la sostenibilidad de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), así como crear el espacio fiscal necesario para la inversión y el gasto social, manteniendo la estabilidad fiscal. El programa incluye también medidas para fortalecer la gobernanza y mejorar el clima de negocios con el fin de fomentar un crecimiento económico sostenible e inclusivo.

En 2017, el gobierno de Honduras actualizó su Programa Económico con el FMI del que se derivaron las políticas económicas que se vienen aplicando:

- En **materia fiscal**, el Gobierno se enfrenta al reto de implementar un sistema impositivo moderno con mecanismos de control e inspección apropiados a través del reforzamiento de la Administración Tributaria. En el segundo semestre de 2016 se llevaron a cabo algunas medidas, como la revisión de la estructura organizativa de la Dirección Ejecutiva de Ingresos, operativos de fiscalización, mejoras en los sistemas de cruce de información y mejora de los sistemas automatizados de Aduanas. En 2017 la política fiscal se ajustó a la línea marcada por la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF), que pretende aislar el desempeño fiscal del ciclo político y así el comportamiento fiscal ha sido consistente con los objetivos del programa.
- Mejora de la **situación financiera de las empresas públicas** (revisión de los sistemas tarifarios de electricidad y comunicaciones). Pese a que se revisaron parcialmente las tarifas, las empresas públicas de electricidad y telefonía, siguen presentando importantes pérdidas. El Gobierno ha aprobado una serie de leyes con el objetivo de permitir la reestructuración de estas empresas públicas que se convertirán en sociedades anónimas para permitir la venta o la entrada de operadores externos que gestionen los recursos a través de participación público privada. El Gobierno ha completado el proceso formal para establecer la nueva Comisión Reguladora del Sector Eléctrico (CREE). El margen operativo de la ENEE ha mejorado tras la eliminación de ciertos subsidios a la electricidad y la reducción de costes operativos, sin embargo, las pérdidas de la eléctrica siguen siendo muy elevadas (alrededor del 32% de la producción). En 2017 el Gobierno firmó un contrato en modalidad APP cuyo componente principal era la reducción de las pérdidas de distribución en 17% a lo largo de 7 años.
- Reforma del **sistema de empleo público**. El Gobierno puso en marcha un proceso de racionalización del sector público y por el momento ha reestructurado la administración con el fin de evitar duplicidades y reducir personal. El programa también incluye una revisión de los procesos de selección pública y de control y mejora de la productividad.
- Saneamiento de los **fondos de pensiones** del sector público afectados por una delicada situación financiera, mediante el desembolso de las contribuciones pendientes y la reforma de las políticas de inversión de los mismos.
- En relación con la **política monetaria** los principales retos estructurales son el desarrollo de un mercado interbancario y un mercado secundario para la Deuda Pública. Hasta el momento son pocos los avances normativos y no se ha conseguido un desarrollo satisfactorio de estos mercados. Además, es necesaria una revisión de la regulación en los mercados financieros para la mejora de la transparencia, el intercambio de información y la protección de los usuarios.

En diciembre de 2017 terminó la vigencia del acuerdo firmado con el FMI de manera exitosa para Honduras. Este hito histórico (es la primera vez que Honduras finaliza un programa con el FMI) abrió las puertas a la negociación de un nuevo acuerdo que ha permitido al gobierno afianzar la sostenibilidad del crecimiento económico.

Honduras 20/20

En 2016 el gobierno presentó un plan para el desarrollo económico del país, elaborado por la consultora McKinsey y conocido como “**Plan 20/20**”, que sitúa los sectores del turismo, textil, manufactura, servicios a negocios y agroindustria, como los motores del crecimiento económico de Honduras durante los próximos años. De este modo el programa marca la ruta del país a corto, medio y largo plazo con unos objetivos claros: la creación de empleo, atracción de inversiones y crecimiento de las exportaciones. En 2017 se crea la agencia **Honduras 20/20**, iniciativa que surge de la colaboración público-privada para la implementación del mencionado Plan.

Iniciativas del Gobierno de atracción de la Inversión Externa.

El riesgo asociado al país hace que las fuentes de financiación para la inversión externa estén muy limitadas en un país con una necesidad muy elevada de inversión en infraestructuras básicas. El marco normativo data de 2011 (Ley para la Promoción de Alianzas Público-Privada, Ley para la Promoción y Protección de Inversiones, Ley del Programa Nacional de Empleo por Horas y Ley de Fomento a los Centros de Atención de Llamadas y Terciarización

de Servicios Empresariales). Sin embargo estas iniciativas no han tenido el impacto deseado en las cifras de inversión por la falta de coherencia y desarrollo posterior de las mismas.

El Gobierno planteó una política de promoción más activa a través de las Embajadas en el Exterior y un impulso a las **zonas de empleo y desarrollo económico (ZEDE)**. Esta iniciativa conocida coloquialmente como **Ciudades Modelo** fue aprobada en junio de 2013. No se ha llegado a implementar ninguna por las implicaciones políticas que plantean aunque parece que existe cierto interés por parte del gobierno coreano, que ya ha financiado diversos estudios de prefactibilidad para el establecimiento de la primera ZEDE en el Golfo de Fonseca con la construcción del puerto y el centro logístico para el comercio de bienes procedentes de Asia con destino a Norteamérica.

A finales de 2014 el Gobierno creó **ProHonduras**, plataforma que surge del acuerdo interinstitucional entre la Secretaría de Estado de Desarrollo Económico y la de Relaciones Exteriores y Cooperación, para la promoción internacional de las inversiones y las exportaciones, el turismo y la imagen país, así como la **Ventanilla Única de Inversiones**. Finalmente en 2017, como ya se mencionó, fruto de la presentación del Plan 20/20 y a través de una alianza público-privada, se creó la estructura institucional **Honduras 20/20** encargada de facilitar la inversión extranjera en los sectores señalados por el Plan. Ente sus primeras iniciativas destaca la preparación de La **Ley de Incentivos al Turismo** que fue aprobada en agosto de 2017.

3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

La **balanza comercial** de Honduras es tradicionalmente deficitaria, representando el déficit comercial en torno al 15% del PIB. Su estructura es el reflejo de la estructura productiva del país. Una fuerte dependencia del petróleo, producción de materias primas y productos agrícolas y poco peso de la industria de bienes de equipo y manufacturas.

La balanza por cuenta corriente se caracteriza por una fuerte dependencia del precio de las materias primas en los mercados internacionales y de las remesas de emigrantes. Es de destacar la disminución del déficit por cuenta corriente de la balanza de pagos de Honduras en los últimos años al pasar del 6,9% del PIB en 2014 al 4,2% en 2018. Lo anterior se deriva de un incremento en las exportaciones de mercancías generales y los ingresos de divisas procedentes de remesas familiares, atenuado por el alza en las importaciones de bienes y servicios así como gastos por concepto de renta. Entre los factores externos que han contribuido al balance positivo se encuentran: el incremento en los precios internacionales de exportación de materias primas (café, aceite de palma, banano y hierro y sus manufacturas) y reducción del desempleo latino de los EEUU.

En 2018, las transacciones de mercancías generales generaron un déficit de 3.530 M\$, vinculado al aumento de las importaciones, que registraron un incremento interanual del 7,7% totalizando 12.200 M\$, frente a un crecimiento exiguo de las exportaciones, del 0,3% interanual, sumando 8.669 M\$. Dentro de las exportaciones destacan las ventas de productos agroindustriales (56,4% del total), principalmente café, aceite de palma y camarones. Las principales importaciones son materias primas y productos intermedios (31,5% del total), seguido de bienes de consumo (31,3%) y de las importaciones de combustibles, lubricantes y energía eléctrica.

En 2018, la compra/venta al exterior de bienes para transformación (maquila) generó un superávit de 1.555 M\$, mayor en 5 M\$ con respecto al año anterior. Las ventas de este tipo de bienes sumaron 4.263 M\$, un 4,5% más en términos interanuales, principalmente por el envío de productos textiles y arneses de uso automotriz, en particular a los EE.UU. La importación de insumos de esta actividad ascendió a 2.708 M\$, incremento del 7,1% interanual, derivado del alza de las compras de materias textiles, así como de insumos eléctricos para la fabricación de arneses de uso automotriz.

La balanza de servicios en 2018 registró un saldo deficitario de 806,6 M\$, superior en 217,4 M\$ a lo contabilizado en 2017. Lo anterior se explica por el aumento de los pagos por servicios de transporte marítimo y seguros. En cuanto a los ingresos, alcanzaron 1.322 M\$ y estuvieron determinados fundamentalmente por el rubro de viajes (turismo), que generó divisas al país por 736,2 M\$ (55,6% del total de ingresos por servicios), a lo que se suman los ingresos por otros

servicios con 458,1 M\$ (34,6% del total), concentrados primordialmente en servicios empresariales y gobierno.

La balanza comercial en el primer semestre de 2019 presentó un déficit de 1.374 M\$, explicado por la disminución del 1,8% de las exportaciones y del 2% de las importaciones. Las exportaciones de bienes totalizaron 4.485M\$ (las exportaciones de mercancías generales alcanzaron los 2.249 M\$, disminuyendo 7,1% interanual, y las exportaciones de bienes para transformación ascendieron hasta los 2.191 M\$, aumento interanual de 5,7%). En cuanto a las importaciones de bienes, estas ascendieron a 5.860 M\$ (las importaciones de mercancías generales totalizaron 4.505 M\$, disminución de 2,8% interanual, mientras que las importaciones de bienes para transformación ascendieron a 1.350 M\$, aumento del 0,7% interanual).

En el primer semestre de 2019, la balanza de servicios presentó un déficit de 422,5 M\$, un 32,9% más que en el mismo periodo de 2018. En la primera mitad del año los ingresos por servicios totalizaron 677 M\$, en su mayor parte en concepto de viajes (turismo), mientras que los pagos por servicios del exterior alcanzaron 1.099 M\$.

3.4.1 APERTURA COMERCIAL

El grado de apertura media por intercambio comercial de la economía hondureña se sitúa en 2018 en el 87%, igual que en 2017. Las importaciones representan el 50,8% del PIB hondureño.

3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

EE.UU. es el principal socio comercial de Honduras, seguido de Centroamérica y de la UE.

La distribución geográfica de las **exportaciones** [1] de mercancías presenta la siguiente estructura: **EE.UU es el principal cliente**, con un **35,3%** de la cuota de su exportación y un total de 1.543 M\$ (2018). Entre los principales productos exportados destacan el banano, el café, el oro, las legumbres y las hortalizas. En 2018 los **países centroamericanos** pierden peso frente a la Unión Europea, quedándose con una cuota de **20,1%** frente al 29,5% de la Unión Europea. El Salvador, Guatemala y Nicaragua son los principales mercados del área a los que se enviaron metales y sus manufacturas, papel y cartón y aceite de palma. Las **exportaciones a la Unión Europea ganan peso hasta situarse en el 29,5%**, siendo el café, el aceite de palma y los camarones los principales productos exportados. Alemania, Bélgica y Holanda son los mercados más importantes, siendo significativo el caso de Bélgica que ha triplicado sus importaciones. El ranking sitúa a España en el 8ª puesto con una cuota del 2,4% superando a Italia. La comparativa frente a 2017 refleja un incremento del 8,7% de las exportaciones estimuladas por el dinamismo en las ventas de café, aceite de palma, camarón, bananos, melón y sandía. China queda definitivamente fuera del top 10 de receptores de exportaciones provenientes de Honduras (que llegó a tener una participación de 1,75% en 2014). Destaca asimismo la continua tendencia creciente de las exportaciones hacia la Unión Europea gracias a la aplicación del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica.

En cuanto a las **importaciones** [2], el **principal origen** sigue siendo **EE.UU** que representó **en 2018 un 42,2%**, sobresaliendo productos como combustibles, teléfonos móviles y automóviles. De **la región centroamericana se importó el 18,2%**, destacan productos laminados de hierro y acero, artículos de higiene personal y preparaciones alimenticias. EE.UU sigue siendo el proveedor más importante de materias empleadas en procesos de transformación (maquila).

China, aunque en los últimos años ha frenado la compra de productos hondureños, sigue siendo uno de los principales proveedores de Honduras con una cuota de mercado del **9,6%**. La cuota de mercado de la **Unión Europea** supone el **6,7%**. **España se sitúa en 10º lugar como proveedor con una cuota del 1,2%**.

[1] Distribución Regional de las Exportaciones FOB de Mercancías Generales. Memoria 2018. Fuente: Banco Central de Honduras.

[2] Distribución Regional de las Importaciones CIF de Mercancías Generales. Memoria 2018.
Fuente: Banco Central de Honduras.

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

| PRINCIPALES PAISES CLIENTES | | | | | |
|------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------------|------------|
| (Datos en M USD) | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 En-Jun | % |
| Estados Unidos de América | 1.467 | 1.571 | 1.543 | 806 | 35,4 |
| Alemania | 329 | 406 | 366 | 203 | 8,9 |
| El Salvador | 335 | 330 | 332 | 182 | 8,0 |
| Bélgica | 98 | 350 | 287 | 94 | 4,1 |
| Nicaragua | 219 | 217 | 222 | 110 | 4,8 |
| Guatemala | 256 | 236 | 218 | 112 | 4,9 |
| Holanda | 251 | 326 | 206 | 88 | 3,8 |
| España | 40 | 91 | 106 | 50 | 2,2 |
| Costa Rica | 105 | 101 | 106 | 59 | 2,5 |
| Reino Unido | 80 | 100 | 100 | 60 | 2,6 |
| Italia | 60 | 88 | 66 | 116 | 5,0 |
| Resto del Mundo | 667 | 746 | 821 | 56 | 2,4 |
| Total | 3.907 | 4.535 | 4.373 | 2.275 | 100 |

Fuente: Banco Central de Honduras (no incluye mercancías para transformación)
Última revisión: diciembre 2019.

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

| PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES | | | | | |
|---------------------------------------|--------------|--------------|---------------|--------------------|--------------|
| (Datos en M USD) | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 En-Jun | % |
| Estados Unidos de América | 3.134 | 3.900 | 4.430 | 1.728 | 34,7 |
| China | 1.085 | 1.338 | 1.556 | 744 | 14,9 |
| Guatemala | 845 | 1.011 | 743 | 360 | 7,2 |
| México | 644 | 599 | 700 | 350 | 7,0 |
| El Salvador | 472 | 550 | 590 | 289 | 5,8 |
| Costa Rica | 330 | 407 | 431 | 213 | 4,2 |
| Panamá | 163 | 424 | 429 | 9,9 | 0,1 |
| Alemania | 170 | 147 | 163 | 99 | 1,9 |
| Colombia | 126 | 152 | 154 | 62 | 1,2 |
| España | 101 | 135 | 125 | 52 | 1,0 |
| Resto del Mundo | 1.840 | 1.530 | 1.735 | 1.139 | 22,8 |
| Total | 8.913 | 9.684 | 10.495 | 4.978 | 100,0 |

Fuente: Banco Central de Honduras (no incluye bienes para transformación)
Última revisión: diciembre 2019.

3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Principales productos exportados e importados

El principal sector de la exportación hondureña es el sector de productos de la industria de

transformación (principalmente textil y componentes eléctricos) que suponen el 47% de las exportaciones totales. En segundo lugar destacan por orden de importancia los siguientes productos: café, banano, aceite de palma y camarón cultivado, que suponen el 41,3% de las exportaciones totales en 2018.

En cuanto a las importaciones, exceptuando los combustibles, los principales rubros de importación de Honduras son los bienes de consumo y las mercancías para transformación que suponen respectivamente un 31,3 y 24%. En tercer lugar, se sitúan las importaciones de bienes de capital (para la industria y el transporte) que supusieron el 15,3% de las importaciones totales, comportamiento explicado por la mayor demanda de bienes destinados para la industria especialmente para la generación de energía.

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

| EXPORTACIÓN POR SECTORES | | | | | |
|---|----------------|----------------|------------|----------------|------------|
| (Datos en Millones \$) | 2016 | 2017 | % | 2018 | % |
| Industria de la transformación | 4.018,9 | 4.079,1 | 47,02 | 4.263 | 49,1 |
| Textil | 3.355,5 | 3.401,9 | 39,2 | 3.517 | 40,5 |
| Aparatos eléctricos y sus partes | 575,1 | 563 | 6,5 | 593 | 6,8 |
| Equipo de Transporte | 63,6 | 66,5 | 0,7 | 74 | 0,8 |
| Otros | 24,7 | 47,7 | 0,5 | 65 | 0,7 |
| Productos reino vegetal | 1.921,5 | 2.462,1 | 28,3 | 815,4 | 9,4 |
| Productos pesqueros | 313 | 357,9 | 4,1 | 321,3 | 3,7 |
| Tabaco y sus manufacturas | 152,9 | 150,8 | 1,7 | 164 | 1,9 |
| Papel y cartón | 72,1 | 92,7 | 1,06 | 139,3 | 1,6 |
| Jabones y detergentes | 104,1 | 100,8 | 1,16 | 73,1 | 0,8 |
| Plásticos y sus manufacturas | 87,1 | 92 | 1,06 | 113 | 1,3 |
| Minerales | 39,8 | 62,8 | 0,7 | 82,7 | 0,9 |
| Textiles | 59 | 47,1 | 0,5 | 55,6 | 0,6 |
| Madera | 40 | 37 | 0,4 | 40,4 | 0,4 |
| Otros | 874 | 887 | 15,6 | 938 | 10,8 |
| TOTAL | 7.939,7 | 8.674,9 | 100 | 8.669 | 100 |
| SERVICIOS | | | | | |
| Transporte | 120,4 | 127,3 | 9,6 | 128,4 | 9,7 |
| Viajes y turismo | 693,3 | 714,8 | 54,2 | 736,2 | 55,6 |
| Comunicaciones | 249,6 | 262,4 | 19,9 | 220,6 | 16,6 |
| Construcción | 2,4 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Seguros | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Servicios Financieros | 3,8 | 322 | 24,4 | 3,8 | 0,2 |
| Informática e información | 8,7 | 12,3 | 0,9 | 11,5 | 0,8 |
| Regalías y derechos de licencia | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Otros servicios empresariales | 128,4 | 138,1 | 10,4 | 156,7 | 11,8 |
| Personales culturales y recreativos | 7,4 | 7,4 | 0,5 | 7,4 | 0,5 |
| Servicios del Gobierno | 51,5 | 51,5 | 3,9 | 58,2 | 4,4 |
| TOTAL SERVICIOS | 1.269 | 1.317,7 | 100 | 1.322,8 | 100 |
| Fuente: Banco Central de Honduras Ultima actualización: diciembre 2019 | | | | | |

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

| EXPORTACIONES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS | | | | |
|---|--------------|--------------|--------------------|--------------|
| (Datos en Millones USD) | 2017 | 2018 | 2019 En-Jun | % |
| 09. Café, té, yerba mate y especias | 444 | 432 | 706 | 38,3 |
| 08. Frutas y frutos comestibles | 1.009 | 964 | 248 | 13,4 |
| 15. Grasas y aceites animales o vegetales | 563 | 540 | 125 | 6,8 |
| 03. Pescados, crustáceos, moluscos | 45 | 46 | 92 | 5,0 |
| 24. Tabacos y sucedáneos | 43 | 49 | 44 | 2,4 |
| 48. Papel y cartón | 105 | 150 | 42 | 2,2 |
| 39. Plásticos y manufacturas | 68 | 74 | 52 | 2,8 |
| 26. Minerales, zinc, plata y plomo | 22 | 32 | 40 | 2,1 |
| 34. Jabón y detergentes | 102 | 70 | 48 | 2,6 |
| 17. Azúcares y artículos de confitería | 339 | 298 | 42 | 2,2 |
| Otros | 469 | 541 | 401 | 21,8 |
| TOTAL | 3.209 | 3.196 | 1.840 | 100,0 |

*Fuente: BCH (no incluye bienes para transformación)
Última actualización: diciembre 2019*

CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

| PRINCIPALES SECTORES DE IMPORTACIÓN | | | | | |
|--|-------------|-------------|----------|-------------|----------|
| (Datos en Millones USD) | 2016 | 2017 | % | 2018 | % |
| MERCANCÍAS | | | | | |
| Mercancías para transformación | 2.567 | 2.732 | 25,8 | 2.924 | 23,9 |
| Textil | 2.016 | 2.186 | 20,6 | 2.297 | 18,8 |
| Maquinas, aparatos y materiales eléctricos | 325 | 317 | 3,0 | 405 | 3,3 |
| Productos de industrias químicas y conexas | 111 | 98 | 0,9 | 101 | 0,8 |
| Otros | 114 | 130 | 1,2 | 121 | 0,99 |
| Combustibles y lubricantes | 1.171 | 1.402 | 13,2 | 1.659 | 13,5 |
| Máquinas, aparatos y materiales eléctricos | 1.511 | 1.685 | 15,9 | 1.798 | 14,7 |
| Productos de industrias químicas y conexas | 1.331 | 1.408 | 13,3 | 1.472 | 12,0 |
| Productos industrias alimenticias | 1.009 | 1076 | 10,1 | 1.095 | 8,9 |
| Metales comunes y sus manufacturas | 634 | 730 | 6,9 | 796 | 6,5 |
| Material de transporte | 603 | 607 | 5,7 | 701 | 5,7 |
| Materiales plásticos artificiales y manufacturados | 581 | 631 | 5,9 | 635 | 5,2 |
| Productos del reino vegetal | 435 | 428 | 4,0 | 458 | 3,7 |

| | | | | | |
|---|----------------|----------------|------------|----------------|------------|
| Materiales para fabricación de papel y artículos de papel | 379 | 407 | 3,8 | 441 | 3,6 |
| Materiales textiles y sus manufacturados | 346 | 335 | 3,1 | 382 | 3,1 |
| Resto | 12 | 122 | 1,1 | 0 | 0,0 |
| TOTAL IMPORTACIONES CIF | 11.175 | 10.558 | 100 | 12.200 | 100 |
| Transporte | 914 | 1.071 | 56,1 | 1.184 | 55,6 |
| Viajes y turismo | 370 | 401 | 21,0 | 408 | 19,1 |
| Comunicaciones | 77 | 82 | 4,3 | 72 | 3,3 |
| Construcción | 1,2 | 5 | 0,2 | 5 | 0,2 |
| Seguros | 105 | 118 | 6,1 | 129 | 6,0 |
| Servicios Financieros | 19 | 20,8 | 1,09 | 17,3 | 0,8 |
| Informática e información | 15,5 | 13,5 | 0,7 | 97,4 | 4,5 |
| Regalías y derechos de licencia | 66,6 | 55,8 | 2,9 | 57,8 | 2,7 |
| Otros servicios empresariales | 116,3 | 87,9 | 4,6 | 123,3 | 5,8 |
| Personales culturales y recreativos | 9,3 | 9,3 | 0,5 | 9,3 | 0,4 |
| Servicios del Gobierno | 36 | 41,6 | 2,2 | 25,5 | 1,2 |
| TOTAL SERVICIOS | 1.731,8 | 1.906,9 | 100 | 2.129,4 | 100 |
| Fuente: Banco Central de Honduras Última actualización: diciembre 2019 | | | | | |

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

| IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS | | | | |
|--|--------------|---------------|--------------|-------------|
| (Datos en Millones USD) | 2017 | 2018 | 2019 En-jun | % |
| 27. Combustibles y aceites minerales | 3.023 | 2.940 | 837 | 13,0 |
| 29. Hidrocarburos y sus derivados | 512 | 720 | 342 | 5,3 |
| 85. Maquinas y aparatos eléctricos | 88 | 73 | 130 | 2,0 |
| 87. Vehículos y sus partes | 154 | 165 | 44 | 0,6 |
| 39. Plástico y sus manufacturas | 240 | 240 | 49 | 0,7 |
| 61. Prendas y complementos vestir | 335 | 382 | 183 | 2,8 |
| 48. Papel y cartón | 352 | 364 | 26 | 0,4 |
| 72. Fundición, hierro y acero | 553 | 569 | 390 | 6,0 |
| 21. Preparaciones alimenticias diversas | 502 | 544 | 523 | 8,1 |
| 10. Cereales | 877 | 1.157 | 509 | 7,9 |
| BIENES TRANSFORMACIÓN | 2.724 | 2.924 | 1.440 | 22,4 |
| Otros | 64 | 2.122 | 1.045 | 16,2 |
| TOTAL | 9.424 | 12.200 | 6.418 | 100 |
| Fuente: Banco Central de Honduras (bienes para transformación separados) Última actualización: diciembre 2019 | | | | |

3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

La **Balanza de servicios** de Honduras es tradicionalmente deficitaria. En 2018 el déficit ascendió hasta 806,6 M\$, resultado de unos ingresos por valor de 1.322,8 M\$, determinados fundamentalmente por el rubro de viajes turísticos, y unos gastos de 2.129,4 M\$, relacionado con el pago de servicios de transporte a no residentes (servicios de transporte marítimo).

Por el lado de los ingresos, destacan los ingresos por turismo y viajes, que en 2018 representaron el 55,6% de los ingresos totales por servicios, como resultado de la mayor afluencia de visitantes al país. Estos ingresos han venido creciendo a una tasa entre el 2% y el 4% en los últimos años. Aunque el turismo ha crecido a un ritmo mayor en el país, la mayor parte

de este crecimiento se debe a llegada de cruceros que generan menos ingresos por visitante. También destacan los ingresos por servicios de telecomunicaciones que suponen el 16,6% de los ingresos totales por servicios y los servicios empresariales con el 11,8%.

En relación con los gastos, el principal rubro es el de transportes (55,6% de los gastos totales), principalmente de pago de fletes por transporte marítimo de mercancías (35,5%).

En el **primer semestre de 2019**, la balanza de servicios presentó un déficit de 422,5 M\$, 104,6 M\$ más que en el primer semestre de 2018. El déficit se explica por el incremento de 108,5 M\$ en los pagos, especialmente por mayores pagos de servicios de viajes, seguros, empresariales y de informática e información. Los ingresos por servicios registraron un crecimiento de 3,8 M\$ respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2018, hasta los 677,2 M\$, en su mayor parte por concepto de viajes (turismo).

3.5 TURISMO

Turismo

El turismo en Honduras se ha venido consolidando como un sector relevante de la economía nacional representando, en los últimos años, en torno al 6,5% del PIB hondureño y generando 208 mil empleos anuales.

Además, el turismo es una fuente importante de captación de divisas para el país. En el año 2018 se captaron un total de 736,2 M\$ de divisas en concepto de viajes, lo que representó un crecimiento del 3% con respecto al 2017.

Los ingresos por turismo representan cerca del 6% del total de las exportaciones de bienes y servicios y son la cuarta fuente de ingreso de divisas, después de las remesas, la maquila y la exportación del café.

En 2018, el número de visitantes llegó hasta los 2.429.400, un incremento de 126.700 respecto al año anterior. El mayor crecimiento de visitantes fueron los cruceristas, tras la apertura del Puerto Mohagany Bay en la isla de Roatán. Por tipo de visitante, los excursionistas representaron el 64,4% del total (49,4% fueron cruceristas y 15% visitantes del día), mientras el 35,6% lo constituyeron los turistas. Del total de turistas que ingresaron al país, el 52,4% ingresó por vía terrestre y el 47,6% por vía aérea, siendo el aeropuerto de San Pedro Sula el que reporta mayor entrada. Honduras continúa recibiendo en su mayoría a turistas centroamericanos.

En cuanto al turismo emisor, en 2018 los residentes hondureños que realizaron viajes al exterior realizaron gastos por un valor de 408 M\$, un 1,6% más con respecto al año anterior, destacando los gastos de viajes por motivos personales que ascendieron a 323,9 M\$. Julio y diciembre se mantienen como los meses en los que se observa el mayor número de salidas.

3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

Régimen de Inversiones

En Honduras, la inversión extranjera se regula a través de la Ley para la Promoción y Protección de Inversiones. No obstante, las inversiones establecidas bajo el amparo del Decreto 80-92 (anterior Ley de Inversiones) mantienen los beneficios durante un periodo de cinco años a partir de la entrada en vigencia de la nueva legislación.

A grandes rasgos, las inversiones extranjeras reciben el mismo tratamiento que las locales. Además, desde la Secretaría de Desarrollo Económico, a través de ProHonduras y Honduras 20/20, se trata de fomentar la inversión, tanto extranjera como local, en sectores cuya producción está destinada a la exportación.

LEY PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE INVERSIONES (Decreto 51/2011 de 15 de julio)

La Ley para la Promoción y Protección de Inversiones se crea para incrementar las facilidades y garantías a la inversión, tanto nacional como extranjera, en Honduras. Los principales aspectos que se regulan son:

Se contemplan una serie de sectores restringidos, en los que esta Ley no será de aplicación:

- Disposiciones y desechos de basuras tóxicas, peligrosas o radioactivas.
- Actividades que afecten a la salud pública.
- La industria y comercio en pequeña escala (art. 337 Constitución).
- Fabricación, importación, distribución y venta de armas, municiones y artículos similares.

Los principios más destacables que son de aplicación a la inversión, son los siguientes:

- Acceso ilimitado a las divisas en moneda de libre uso para la importación de insumos, pago a proveedores extranjeros y pago a créditos pendientes en el extranjero que provengan de inversiones en Honduras.
- Derecho a la apertura de cuentas en bancos sin más requisitos que los nacionales.
- Garantía sobre la propiedad y derecho a no expropiación (salvo causas art. 106 Constitución). En caso de expropiación justificada, se garantiza al inversor el derecho a la repatriación del 100% de la cantidad percibida como indemnización.
- Libertad de producción y comercialización de bienes y servicios en general, excepto los prohibidos por ley, así como la libre determinación de precios.
- No aplicación de restricciones al número de proveedores y no imposición de limitaciones al valor total de los activos ni al número de operaciones.
- Libertad para la contratación de seguros dentro y fuera del país que cubran sus inversiones de riesgos comerciales y no comerciales.
- Se reconocen garantías para la protección a los inversores en propiedad raíz: garantía sobre el título de la propiedad; régimen preventivo de conflictos y régimen de garantía de recuperación de inversiones de continuidad de un proyecto en ejecución sobre una propiedad en litigio.
- Para acogerse al régimen preventivo de conflictos se deberá presentar solicitud ante la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Inversiones. Dicha solicitud deberá publicitarse mediante notificaciones en medios de comunicación y colocando carteles en el sitio que se quiere proteger. Si en el plazo indicado en el reglamento no se presenta oposición, quedan extinguidos los derechos de propiedad que terceros pudieran tener sobre el inmueble.
- Para promover que se concluya la construcción de inmuebles en litigio, siempre que se cumplan una serie de circunstancias establecidas en la Ley, el promotor del inmueble podrá pedir que se constituya un fideicomiso para: garantizar la continuidad del proyecto; garantizar la recuperación de la inversión realizada; garantizar la venta o arrendamiento de lo construido. Por otro lado, si no desea constituir un fideicomiso sobre el proyecto, podrá solicitar que el conflicto se resuelva mediante arbitraje obligatorio.
- Podrán solicitar contratos de estabilidad jurídica (por una duración máxima de 15 años) los inversores que realicen inversiones superiores a 1.000.000 de dólares mediante: aportes de capital en una empresa establecida o por establecerse en Honduras, adquisición de acciones de propiedad directa o indirecta del Estado, aportes de capital a la empresa beneficiaria de una Alianza Público-Privada; mediante los contratos de estabilidad jurídica se garantiza la estabilidad del régimen tributario que grave las rentas vigentes a la firma del contrato así como la estabilidad del régimen de libre disponibilidad de divisas, dividendos y remesas para capitales extranjeros.
- En el caso de las inversiones bajo Alianza Público-Privada la duración del contrato de estabilidad jurídica será la de la duración de la Alianza.
- Las disputas que surjan entre personas naturales o jurídicas, tanto nacionales como

extranjeras, y el Estado serán resultas mediante negociación y, en su defecto, conciliación. Para facilitar la resolución de conflictos mediante negociación, conciliación y arbitraje, se permite la disertación en varios idiomas y la participación de abogados no colegiados en Honduras.

- Los proyectos de “interés prioritario” o de “inversión por regiones”, siempre que sobrepasen unas cantidades determinadas, recibirán exoneraciones parciales del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que serán de entre el 60-80% de la suma invertida.

La Ley garantiza específicamente a los inversores extranjeros:

- Tratamiento nacional a la inversión extranjera.
- Derecho a realizar la transferencia al exterior en moneda de libre uso del íntegro de sus capitales provenientes de las inversiones realizadas.
- Derecho a acceder al crédito en el sistema financiero nacional en igualdad de condiciones que los nacionales.
- Derecho a la repatriación de divisas y ganancias de capital
- No imposición de medidas que restrinjan los tipos de establecimiento o empresas conjuntas a través de los cuales un extranjero puede desarrollar una actividad económica.
- El inversor extranjero que participe en una Alianza Público-Privada o que se acoja al régimen de beneficios fiscales de esta Ley, podrá solicitar el Permiso de Residencia para él, para sus descendientes y para sus empleados.

3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

En 2018 la **Inversión Extranjera Directa (IED)** en Honduras alcanzó los **1.225,8 M\$**; lo que **supone un incremento del 3,4% respecto a 2017**. La IED se dirigió, en su mayoría, a las empresas dedicadas a las actividades de Bienes para Transformación (Maquila); Industria Manufacturera; Minas y Canteras; Electricidad, Gas y Agua y Construcción. Las utilidades reinvertidas continúan siendo la principal fuente de financiación de la IED, al representar 74,5% del total registrado.

Desde el punto de vista de la procedencia de la inversión, los principales países inversores se mantienen: en primer lugar la **región Norteamericana (36%)**, la mayor parte corresponde a los EE.UU (25,4%), le sigue México (11,2%). Del resto de América destacan Panamá y Colombia (21,6% del total) con IED dirigida a la intermediación financiera. La IED de **origen europeo** representó el **15,4% del total**, una caída cercana al 10% respecto a 2017, como resultado del reembolso de deudas del empresas del sector agroexportador con sus casas matrices en Suiza, y una menor reinversión procedente de utilidades de Luxemburgo. La **aportación Centroamericana** a nivel de inversión supuso un **14,6%**, resaltando las provenientes de Guatemala, dirigidas en gran parte a la actividad de intermediación financiera.

Al analizar los flujos de IED por actividad económica se observa que un 32% del total se destinó a la **industria de Bienes para Transformación (Maquila)**, mientras que hacia el sector **Servicios** se dirigió el 31% y, finalmente, **Transporte y Telecomunicaciones** ocupó el tercer lugar con un 16,4% explicado por la utilidades reinvertidas de empresas de telecomunicaciones.

En el **primer semestre de 2019**, la IED en Honduras sumó 249,5 M\$, un 39,3% menos que en el mismo periodo del año anterior. Se mantiene la tendencia en cuanto a los países de origen de la IED y los sectores de destino de la misma.

CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSION EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES

| (Datos en M USD) | 2017 | 2018 | 2019 En-Jun |
|---|--------------|--------------|--------------|
| POR PAISES | | | |
| Estados Unidos América | 202 | 311 | 37,8 |
| Panamá | 237 | 143 | 13,6 |
| México | 67 | 138 | 105,7 |
| Guatemala | 114 | 126 | 27,1 |
| Colombia | 104 | 120 | 56,9 |
| Alemania | 99 | 95 | -4 |
| Bélgica | 63 | 93 | -86,1 |
| Luxemburgo | 91 | 61 | 13,7 |
| Bermudas | 42 | 60 | 24,5 |
| Singapur | 17 | 40 | 12,3 |
| Otros | 149 | 38 | 201 |
| Total | 1.185 | 1.225 | 249,5 |
| POR SECTORES | | | |
| Industria de Bienes para Transformación | 252 | 392 | 23,5 |
| Servicios | 337 | 379 | 181,3 |
| Transporte, Almacenaje y Telecomunicaciones | 145 | 201 | 136,4 |
| Comercio | 110 | 120 | -0,9 |
| Industria Manufacturera | 204 | 74 | -131,4 |
| Electricidad, Gas y Agua | 77 | 48 | 52,3 |
| Construcción | 27 | 10 | -10,6 |
| Minas y Canteras | 36,5 | 8 | 2,8 |
| Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca | -4 | -7,6 | -3,9 |
| Total | 1.185 | 1.225 | 249,5 |
| <i>Fuente: Banco Central de Honduras Última actualización: diciembre 2019</i> | | | |

3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Los flujos más significativos en los últimos años se han dirigido al sector de los servicios, principalmente financieros, y las telecomunicaciones, debido a las fuertes inversiones de las compañías de telefonía móvil. La última en comenzar a operar, Digicel, de capital irlandés invirtió 450 millones de dólares entre 2007 y 2008. En 2011 Digicel fue adquirida por América Móvil, de capital mejicano, pasándose a denominar Claro.

En el sector de servicios, en 2008 destacó la compra del 4º banco del país (Banpaís) por el Banco Industrial de Guatemala por 150 millones de dólares y la adquisición por parte del banco de capital centroamericano BAC del 6º banco hondureño, Banco Mercantil. En 2011 se anunció la venta de las operaciones del banco HSBC en Honduras, Costa Rica y El Salvador al banco colombiano Davivienda por 801 M US\$ y se realizó la compra de Aseguradora Hondureña por parte de la empresa española Mapfre. En 2015 el Grupo Financiero Ficohsa adquirió la totalidad de las acciones del Banco Citibank y Cititarjetas en Honduras.

En el sector de la maquila, la entrada de IDE proviene principalmente de EE.UU y Europa y se refleja un gran número de pequeñas inversiones para abrir o ampliar las plantas maquiladoras.

En el sector comercial, también se ha producido la entrada de grandes cadenas de distribución, la última de ellas Walmart, en 2010, con una inversión de cerca de 50 M\$.

También se ha registrado una importante inversión en el sector turístico, principalmente grandes hoteles en el Caribe. Actualmente está en construcción un hotel de la cadena americana Nikki Beach que supondrá una inversión de 200 millones de dólares.

En febrero de 2013, se aprobó un contrato con la empresa filipina ICTSI para la construcción y

operación de la terminal de contenedores de Puerto Cortés que supondrá una inversión de 624 M\$ en 10 años.

En el sector de hidrocarburos, en abril de 2013 se aprobó un contrato del gobierno de exploración petrolífera con la empresa británica BG Group que podría suponer inversiones en torno a los 200 M\$ en los próximos 10 años.

El sector que más ha aumentado la IDE en los últimos años ha sido el de las energías renovables. En 2013 finalizó un proyecto de energía eólica considerado el más grande de Centroamérica, a través de la empresa Mesoamérica Energy, el 70% de cuyo capital pertenece a Globeleq de origen británico y el 30% restante a inversores centroamericanos; la inversión en este proyecto ascendió a 270 M\$ y en 2014 comenzaron las obras de ampliación con una inversión de 100M\$ más. También se aprobó otro proyecto eólico al sur del país que incorpora capital centroamericano, por valor de 150M\$. Entre 2014 y 2015 el Gobierno firmó PPAs para la generación de energía eléctrica con fuentes renovables de hasta 615 MW.

Finalmente, en 2016 se firmaron los contratos de concesión a la empresa mejicana GIA para la construcción del Centro Cívico Gubernamental por importe de 200 M\$ y las concesiones para la rehabilitación vial y construcción de los principales corredores logísticos del país.

3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

La única fuente de información sobre Inversión Extranjera en el país es el **Banco Central de Honduras**, que procesa y publica los datos obtenidos a través del registro de inversiones de la Secretaría de Desarrollo Económico de Honduras, elaborando informes periódicos de flujos de Inversión Extranjera.

3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

Las principales ferias para inversores en Honduras son las siguientes:

"Foro de Inversores" organizado por la agencia FIDE.

"Expoenergía". Feria anual sobre el sector.

"Agromercados": Feria bianual del Sector agrícola.

En mayo de 2011 el Gobierno de Honduras llevó a cabo un Encuentro Empresarial con el nombre de "Honduras is Open for Business", con motivo del lanzamiento del Programa Nacional de Inversiones, al cual se invitó a inversores nacionales y extranjeros y en el que se realizaron toda una serie de actividades con el objetivo de presentar las oportunidades de inversión en Honduras. El Encuentro tuvo una amplia acogida pero no se ha vuelto a repetir.

3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

En 2018, la inversión de Honduras en el exterior cayó hasta los 80,3 M\$ desde los 173 M\$ registrados en 2017, realizada por empresas dedicadas al comercio, servicios (banca y seguros) y energía ubicadas en países de Centroamérica y resto de Latinoamérica. En el primer semestre de 2019, la IED de Honduras en el exterior alcanzó 13,5 M\$ dirigiéndose hacia la región centroamericana en aportes de capital hacia compañías subsidiarias en el extranjero.

3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

La balanza por cuenta corriente se caracteriza por una fuerte dependencia del precio de las materias primas en los mercados internacionales y de las remesas de emigrantes. Es de destacar la disminución del déficit por cuenta corriente de la balanza de pagos de Honduras en los últimos años al pasar **del 6,9% del PIB en 2014 al 4,2% en 2018**. Lo anterior se deriva de un incremento en las exportaciones de mercancías generales y los ingresos de divisas procedentes de remesas familiares, atenuado por el alza en las importaciones de bienes y servicios así como gastos por concepto de renta. Entre los factores externos que contribuyen al

balance positivo se encuentran: el incremento en los precios internacionales de exportación de materias primas (café, aceite de palma, banano y hierro y sus manufacturas) y reducción del desempleo latino de los EEUU.

En 2018, las **transacciones de mercancías generales** generaron un déficit comercial de 3.530 M\$, superior en 853 millones al registrado en 2017. Este resultado está vinculado a la disminución de las exportaciones, principalmente de café y aceite de palma, así como por el aumento de las importaciones, esencialmente de materias primas para la industria, combustibles y bienes de capital. Las importaciones registraron un crecimiento interanual del 7,7% totalizando un valor de 12.200 M\$, mientras que las exportaciones registraron un leve incremento del 0,3% alcanzando 8.669 M\$.

Por su parte, la compra/venta al exterior de **bienes para transformación** (maquila), en 2018 registró un superávit de 1,185 M\$, 13,5 M\$ más que en 2017. Lo anterior se deriva del incremento en las exportaciones de textiles hacia EEUU y Centroamérica y el aumento de la demanda de partes eléctricas y arneses de uso automotriz por parte del principal socio comercial de Honduras (EEUU).

La **balanza de servicios**, en 2018 registró un déficit de 806,6 M\$, superior en 117,4 millones al observado en 2017. Esto se explica por el aumento de los pagos por servicios de transporte marítimo, seguros y empresariales. En cuanto a los ingresos, estos estuvieron determinados fundamentalmente por el rubro de viajes (turismo) que generó divisas al país por 736,2 M\$ (55,7% del total de ingresos por servicios), a lo que se suman los ingresos por "otros servicios" concentrados primordialmente en servicios de telecomunicaciones, empresariales y de Gobierno.

La **balanza de renta** en 2018 presentó un resultado deficitario de 1.600,1 M\$, inferior en 35,6 M\$ respecto a lo acumulado en 2017, Los débitos totalizaron 1.772,4 M\$, resultado vinculado con la reinversión de utilidades y la distribución de dividendos de empresas de IED, representando 79,5% del total (1.409,8 M\$) seguido por pagos de intereses por 297,2 M\$.

La **balanza de transferencias** se mantiene como **principal fuente de financiación del déficit comercial**. Las transferencias corrientes netas sumaron 4.933,9 M\$ en 2018, 440,8 M\$ por encima de lo contabilizado en 2017. Las divisas recibidas en calidad de transferencias alcanzaron 5.192,5 M\$, de las cuales las **remesas familiares representaron el 91,7%**, equivalente a 4.759,9 M\$, con un crecimiento interanual del 10,6% (454,6 M\$) al compararlo con lo contabilizado el año anterior.

Respecto a la **cuenta de capital**, en 2018 las transferencias netas de capital sumaron 168,2 M\$, que incluyen básicamente las remesas familiares destinadas a inversiones de capital fijo (terrenos, vivienda y vehículos) y transferencias al gobierno.

La **cuenta financiera**, como fuente de financiación de la cuenta corriente, presentó un ingreso neto de 1.254,8 M\$ en 2018, superior en 35,1 M\$ con relación al 2017. La inversión directa generó ingresos netos por 1.145,5 M\$, la inversión de cartera mostró salidas netas por 18,4 M\$ y la otra inversión registró entradas netas por 127,7 M\$.

En el **primer semestre de 2019**, la balanza por cuenta corriente registró un superávit de 17,2 M\$, explicado básicamente por el incremento en los ingresos netos por transferencias corrientes, en su mayoría remesas familiares que ascendieron a 2.507,8 M\$, así como por mayores exportaciones de Bienes para Transformación (5,7%). No obstante esos aumentos fueron contrarrestados parcialmente por los déficits en las balanzas de renta, servicios y mercancías generales. Por su parte, las cuentas de capital y financiera registraron entradas netas por 89,9 M\$ y 278,8 M\$, respectivamente.

La balanza comercial en el primer semestre de 2019 presentó un déficit de 1.374,3 M\$, explicado por la disminución del 1,8% en las exportaciones, que ascendieron a 4.485 M\$, principalmente por la reducción de las ventas al exterior de mercancías generales, debido primordialmente al descenso del 14,3% de las exportaciones de café y del 10,4 % de las de banano, derivado de la caída de los precios internacionales (12,8%) y volúmenes (1,7%) del café, así como por el menor precio (14,5%) del banano. Las exportaciones de bienes para transformación totalizaron 2.191 M\$, un alza de 5,7% debido al aumento del 9% interanual en las

exportaciones de productos textiles. En cuanto a las importaciones de bienes, estas ascendieron a 5.860 M\$, 121 M\$ menos que en el mismo periodo de 2018. Las importaciones de mercancías generales totalizaron 4.978 M\$, mientras que las importaciones de bienes para transformación ascendieron a 1.439,9 M\$, menores en 5,7 M\$ a las de junio de 2018.

La balanza de servicios en el primer semestre de 2019 fue deficitaria en 422,5 M\$, derivado fundamentalmente de mayores pagos de servicios de viajes, seguros, empresariales y de informática e información. Los ingresos por servicios alcanzaron 677,2 M\$ esencialmente por concepto de viajes (turismo).

La balanza de renta, al finalizar el primer semestre de 2019 presentó un déficit de 906,2 M\$, 216,7 M\$ más que en junio del año anterior.

La balanza de transferencias en el primer semestre de 2019 presentó un superávit de 2.720,3 M\$, un 14,6% más que en el mismo periodo de 2018. Los ingresos por transferencias ascendieron a 2.866,4 M\$, representando las remesas de los emigrantes el 87,5%, equivalente a 2.507,8 M\$, un incremento del 9,1% con relación a lo totalizado en la primera mitad de 2018. Los pagos por transferencias fueron 146,2 M\$, relacionados con los seguros de fletes y otras transferencias personales a no residentes.

La cuenta de capital, en el primer semestre de 2019 fue mayor en 9 M\$ interanualmente, registrando ingresos netos por 89,9 M\$, en su mayoría por remesas familiares destinadas a inversiones de capital y transferencias estatales con destino a proyectos de capital fijo.

La cuenta financiera, en el primer semestre de 2019 acumuló entradas netas por 278,8 M\$, superiores en 89,7 M\$ respecto a lo observado en igual periodo del año anterior. La inversión directa registró ingresos netos por 249 M\$, mientras que la inversión de cartera y la otra inversión mostraron ingresos netos por 12,1 M\$ y 3,7 M\$ respectivamente.

CUADRO 10: BALANZA DE PAGOS

| BALANZA DE PAGOS | | | | |
|--|------------|--------------|---------------|--------------|
| (Datos en M USD) | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 En-Jun |
| CUENTA CORRIENTE | 587 | 380 | -1.003 | 17,2 |
| Balanza Comercial (Saldo) | 2.619 | -2.649 | -3.530 | -1.374 |
| Balanza de Servicios (Saldo) | 463 | 589 | -806 | -422 |
| Balanza de Rentas (Saldo) | 1.508 | 1.635 | -1.600 | -906 |
| Balanza de Transferencias (Saldo) | 4.003 | 4.493 | 4.933 | 2.720 |
| <i>Ingresos por remesas</i> | 3.847 | 4.305 | 4.759 | 2.507 |
| | | | | |
| CUENTA DE CAPITAL | 130 | 180 | 168 | 89,9 |
| <i>Transferencias de capital</i> | 130 | 180 | 168 | 89,9 |
| <i>Enajenación/Adquisición de activos inmateriales no producidos</i> | - | - | - | - |
| CUENTA FINANCIERA | 658 | 1.572 | 1.254 | 278,8 |
| <i>Inversiones directas</i> | 900 | 1.012 | 1.145 | 249 |
| <i>Inversiones de cartera</i> | -99 | 777 | -18 | 12,1 |
| <i>Otras inversiones</i> | -365 | 550 | 127 | 3,7 |
| <i>Derivados financieros</i> | - | - | - | - |

| | | | | |
|-----------------------------------|-----|-----|-----|--------|
| Errores y Omisiones | 151 | 148 | 373 | -135,6 |
| Fuente: Banco Central de Honduras | | | | |

3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

A 31 de diciembre de 2018 el volumen de **reservas internacionales** en manos del Banco Central de Honduras se situaba en **4.853 M\$** lo que refleja un escaso aumento del 17 M\$ respecto al ejercicio anterior.

La **cobertura de reservas en meses de importación es de 5,1 meses al finalizar 2018**, superior a la meta establecida por el Banco Central y el FMI, cumpliendo con el parámetro establecido en la Revisión del Programa Monetario 2018-2019 (cobertura igual o superior a 4,5 meses).

A junio de 2019, el saldo de reservas internacionales en poder del BCH se situó en 5.062,9 M\$, mayor en 209,8 M\$ al registrado a diciembre de 2018, con una acumulación que duplica la del primer semestre de 2018, permitiendo una cobertura de 5,1 meses de importaciones de bienes y servicios.

3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

Moneda y sistema cambiario

El Banco Central utiliza el Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (subastas electrónicas) como mecanismo para fijar el tipo de cambio. El tipo de cambio medio respecto al dólar estadounidense se había mantenido desde 2005 hasta 2011 fijo en 19,03 lempiras por dólar. Siguiendo las recomendaciones del FMI, en julio de 2011 el Banco Central puso en marcha un sistema de flotación sucia dentro de bandas del 7% que a mediados de 2013 amplió. Esto, unido a la fortaleza del dólar, ha producido la depreciación y ajuste paulatino del valor de la moneda.

A cierre de 2018 el tipo de cambio nominal mostraba una depreciación interanual de 3,18%, situándose la tasa de cambio a final de diciembre de 2018 en 24,33 lempiras por dólar. No obstante, una serie de factores internos como el saldo de reservas o el aumento de las remesas favoreció la estabilidad del lempira.

Al cierre del primer semestre de 2019 el tipo de cambio de referencia del Lempira respecto al Dólar fue 24,50 lempiras por dólar, registrando una depreciación acumulada en el semestre de 0,69%, inferior a la observada en el mismo semestre de 2018 que fue 1,68%.

3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

La **Deuda Externa** de Honduras se redujo sustancialmente en 2006 gracias a los esfuerzos en el marco de la **Iniciativa HIPC**, los acuerdos del Club de París y la condonación impulsada por el G-8, situándose en 2007 en 2.016 M\$ (16,2% del PIB). Desde ese momento **se ha ido incrementando de forma continua** situándose en diciembre de 2018 en **9.018,9 M\$ (37,3% del PIB)**.

Del total de Deuda Externa en 2018, 7.377,9 M\$ corresponden al sector público y 1.641 M\$ al sector privado.

La **Deuda Externa Pública** a finales de **2018** representaba el **30,5% del PIB** (7.377,9 M\$), menor en 0,6 pp al registrado en 2017 (31,1%). Por monedas se conforma así: 6.103,2 millones en \$USA, 888,8 millones en DEG, 272,1 millones en Euros y 113,8 millones en otras monedas (Won coreano, Dinar Kuwaití, Yen japonés y Franco suizo). En 2018 el gobierno de Honduras contrató nuevo endeudamiento externo por 535,5 M\$, suscritos en su totalidad con organismos multilaterales; de los cuales, 189,9 M\$ para financiamiento de programas de apoyo presupuestario y 345,7 M\$ para proyectos y programas. El monto suscrito para la ejecución de proyectos y programas se encontraba dentro del límite establecido en la Política de Endeudamiento público 2018-2021. La composición de la deuda externa del Gobierno Central **en su mayoría está dada por préstamos Multilaterales (61%)** siendo el BID (46%), BCIE (26%) y Banco Mundial (24%) los mayores aportantes, seguido por los tenedores de bonos con

un 25%, acreedores bilaterales con un 9% y bancos comerciales y otras instituciones financieras con un 5%. El **52%** de la misma está otorgada en **términos concesionales**. La política de contratación de préstamos concesionales procura alargar los vencimientos del portafolio de préstamos y de esta forma minimizar el impacto financiero a corto plazo.

La **Deuda Externa Privada** a diciembre de 2018 ascendía a 1.641 M\$, 213,5 M\$ más que en el ejercicio anterior. La composición por sectores muestra que el sector privado financiero adeuda 1.474,8 M\$ y el sector privado no financiero 166,2 M\$. Por plazos, la deuda del sector privado financiero a largo plazo representó 53,6% (790,9 M\$) y a corto plazo el restante 46,4% (683,9 M\$).

El **gasto total en 2018** del servicio de la deuda externa pública ascendió a 349,1 M\$. Del total del servicio de la deuda pagado, el 45% corresponde a pago de principal (capital), el 52% al pago de intereses y el 3% al pago de comisiones.

Al finalizar el **primer semestre de 2019**, la Deuda Externa total (pública y privada) aumentó en 16,2 M\$ respecto al saldo de diciembre 2018 hasta los **9.035,1 M\$**. Comparado este saldo con el de junio de 2018, hay un incremento de 358,7 M\$. Por tipo de deudor, 7.333,3 M\$ (81,2%) corresponden al sector público y 1.701,8 M\$ (18,8%) al privado. El servicio de deuda externa del primer semestre de 2019 ascendió a 957,1 M\$, inferior en 211,5 M\$ al de igual periodo de 2018.

El indicador saldo de la deuda externa pública/PIB se situó en el 29,7% al cierre del primer semestre de 2019, inferior en 1.1 puntos porcentuales al de diciembre 2018, indicando la sostenibilidad de la deuda externa pública en el medio y largo plazo. El gobierno central suscribió préstamos por 75,8 M\$ durante el primer semestre de 2019, de los que 69 M\$ fueron contratados con organismos multilaterales y 6,8 M\$ con bilaterales. Este monto se encuentra dentro del límite establecido en la Política de Endeudamiento Público 2019-2022, que establece para 2019 un total de 450 M\$ para nuevos créditos destinados a la ejecución de proyectos y programas.

La deuda externa del sector privado al cierre del primer semestre de 2019 (1.701,8 M\$) se incrementó en 60,8 M\$ respecto a diciembre 2018. Por tipo de deudor, la mayor parte de la deuda externa privada corresponde al sector privado financiero, 1.543,2 M\$ (90,7%), mientras que al sector privado no financiero solamente corresponden 158,6 M\$ (9,3%).

3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

La clasificación de la **OCDE** en el marco del acuerdo de créditos a la exportación para Honduras es 5.

Agencias calificadoras

Moody's : B1 Estable

Standard&Poor's: BB- perspectiva estable

3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

Los objetivos de política económica del Gobierno de Honduras se centran en tratar de mantener la estabilidad macroeconómica, controlar el déficit público y encontrar fuentes de financiación para cubrir las necesidades de infraestructura del país:

- Una **política fiscal** restrictiva enfocada en la consolidación fiscal. Esta política contribuirá a la reducción gradual del déficit global del Sector Público No Financiero; de manera que no podrá ser mayor a 1.2% del PIB para el año, conforme al techo establecido en la Ley de Responsabilidad Fiscal.

- La **política monetaria** seguirá manteniendo el objetivo de control de la inflación, al tiempo que se evite una depreciación brusca del lempira. Ello unido a una flexibilización y reforma de los

mercados financieros que espera mejorar el acceso al crédito.

- Por otro lado, se están haciendo esfuerzos para atraer la **inversión externa** hacia el país, buscando en el sector privado la financiación necesaria para el desarrollo.

Un elemento central del programa es fortalecer a las **empresas públicas** con el objetivo de apoyar el crecimiento y proteger las finanzas públicas. En este sentido el gobierno está analizando los distintos planes de reforma que, en algunos casos, pueden incluir la privatización parcial de algunas estatales. En el caso de la Empresa Nacional de la Energía Eléctrica (ENEE) el Gobierno considera necesario un reajuste de la política de subsidios y de las tarifas, pero el objetivo es la modernización del sector eléctrico para poder competir en el mercado regional de venta de electricidad contemplado en el Sistema de Interconexión Eléctrica para América Central. Por el momento, el Gobierno ha puesto en marcha un ambicioso proyecto para dividir los activos de la empresa pública y generar la base normativa que permita la concesión de los servicios de alumbrado público, distribución y transmisión a través de acuerdos de participación público privada. En cuanto a Hondutel (empresa estatal de telecomunicaciones) ante la situación de déficit de la empresa, el Gobierno decidió intervenir la entidad y el objetivo es privatizar la compañía mediante su venta a operadores internacionales.

4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

4.1 MARCO INSTITUCIONAL

4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

Las **relaciones institucionales son sólidas y estables** manteniéndose contacto con las autoridades de forma regular. La principal faceta de estas relaciones bilaterales es la Cooperación en la que España ha mantenido históricamente una importante actividad en Honduras, siendo uno de los principales cooperantes en el país. España dispone en Tegucigalpa de una Oficina Técnica de Cooperación y de un Centro Cultural.

Las **relaciones comerciales y de inversión** entre los dos países presentan unos **volúmenes moderados, acordes con un mercado pequeño y de bajo poder adquisitivo**, como es Honduras. Esta estructura de mercado unida a los problemas de seguridad y el alto grado de inseguridad jurídica en el país, afecta a las empresas españolas establecidas y a las potenciales decisiones de inversión.

4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) en vigor desde 1996.

Programas de Conversión de Deuda (PCD): En 2005 se firmó el primer PCD por importe de 138 millones de dólares, que se concluyó en diciembre de 2018. En 2007 se firmó un segundo PCD por importe de 141,5 millones de dólares y 35,7 millones de euros, que se está ejecutando.

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

Los problemas más importantes se derivan de las medidas de control sanitario o fitosanitario aplicadas por las autoridades locales en los sectores del porcino y de los lácteos.

Se ha detectado un uso excesivo de los canales “rojo” y “amarillo” en los trámites aduaneros de importación desde la UE y problemas de aplicación en el sistema aduanero SARA, con los consiguientes retrasos de despacho. Los trámites administrativos aduaneros y de registro retrasan las operaciones de exportación y ocasionan un aumento de los costes de almacenamiento en el puerto.

También se ha detectado una cierta debilidad en materia de protección de la propiedad

intelectual y una excesiva burocracia para la inscripción de los proyectos ganados en los colegios profesionales correspondientes.

Finalmente, la falta de transparencia en las licitaciones públicas desincentiva a participar a las empresas españolas que han comunicado sentirse expulsadas injustificadamente en varios procesos.

4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

La Balanza Bilateral de Bienes ha mostrado tradicionalmente un superávit a favor de España, pero en 2018 se registró el primer déficit comercial con Honduras desde el año 2010.

En **2018**, las exportaciones se contrajeron un 6,35% interanual, totalizando 94,3 M€, pasando Honduras a ocupar el puesto 104 del ranking mundial de países de destino de la exportación española. Por su parte, las importaciones crecieron un 64,15% interanual alcanzando los 125,8 M€, Honduras asciende al puesto 96 del ranking mundial de países origen de la importación española.

En 2018, el saldo comercial presentó un déficit para España de 31,5 M€, cayendo la tasa de cobertura hasta el 74,99% desde el 131,71% del año anterior. Este es el primer déficit comercial con Honduras desde 2010. El rápido crecimiento de las importaciones registrado desde 2016 puede atribuirse al aprovechamiento por parte de Honduras de las ventajas del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica. Las importaciones de aceite de palma se situaron en 2018 como el primer producto de la exportación hondureña a España, representando el 29% del total.

En **2019, periodo enero-septiembre**, las exportaciones se han contraído un 8,56% interanual, alcanzando 62,3 M€, y ocupando Honduras el puesto 107 (cuota 0,0% sobre el total) del ranking mundial de países de destino de la exportación española. Las importaciones han caído un 0,48% interanual, totalizando 79 M€, situándose Honduras en el puesto 101 (0,0% sobre el total) del ranking mundial de países origen de la importación española. El saldo comercial presenta un déficit para España de 16,7 M€, situándose la tasa de cobertura para el periodo en el 78,86%, un empeoramiento del 8,12% respecto al mismo periodo del año anterior.

Debido a la diferencia en los patrones productivos entre los dos países, **España exporta principalmente materias primas, productos industriales y bienes de equipo** entre los que destacan la industria auxiliar mecánica y de la construcción (principalmente productos siderúrgicos) y la industria farmaquímica. Asimismo, en los últimos años se observa un incremento de exportaciones de bienes de consumo (principalmente prendas textiles de vestir). **España importa de Honduras productos alimenticios** (pescados, moluscos y crustáceos, además de café, aceite de palma y azúcar). En 2018 España se situó como 10º proveedor de Honduras y 8º cliente.

CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

| PRINCIPALES SECTORES DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA | | | | |
|---|--------------|-------------|-----------------------|------------|
| (Datos en Millones EUR) | 2017 | 2018 | 2019 (en-sept) | % |
| 1 AGROALIMENTARIOS | 4,8 | 5,3 | 3,6 | 5,8 |
| 2 BEBIDAS | 0,6 | 0,7 | 0,5 | 0,9 |
| 3 BIENES DE CONSUMO | 21,3 | 20,8 | 15,0 | 24,1 |
| 4 PRODUCTOS INDUSTRIALES Y TECNOLOGÍA | 74,2 | 67,5 | 43,2 | 69,3 |
| TOTAL | 100,9 | 94,3 | 62,3 | 100 |
| Fuente: Datacomex Ultima actualización: diciembre 2019 | | | | |

CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

| PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA | | | | |
|---|-------------|--------------|-------------|------------|
| (Datos en Millones EUR) | 2016 | 2017 | 2018 | % |
| 84 MAQUINAS Y APARATOS MECANICOS | 9,3 | 20,8 | 15,06 | 16,0 |
| 85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS | 3,4 | 17,9 | 12,6 | 13,4 |
| 62 PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO | 6,5 | 6,7 | 7,2 | 7,7 |
| 33 ACEITES ESENCIALES; PERFUMER. | 5,1 | 6,5 | 6,7 | 7,2 |
| 73 MANUF. DE FUNDIC., HIER/ACERO | 8,4 | 3,8 | 6,2 | 6,6 |
| 30 PRODUCTOS FARMACEUTICOS | 5,5 | 6,1 | 6,1 | 6,5 |
| 39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACT | 2,6 | 3,3 | 4,9 | 5,2 |
| 61 PRENDAS DE VESTIR, DE PUNTO | 4,3 | 4,3 | 4,3 | 4,6 |
| 90 APARATOS OPTICOS, MEDIDA MÉDICOS | 1,7 | 0,8 | 2,8 | 2,8 |
| 69 PRODUCTOS CERÁMICOS | 2 | 2,4 | 2,8 | 3,0 |
| ï»¿ | | | | |
| Subtotal | 49,1 | 73,5 | 68,8 | 73,0 |
| TOTAL | 73,4 | 100,9 | 94,3 | 100 |

Fuente: Datacomex
Ultima actualización: diciembre 2019

CUADRO 13: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

| PRINCIPALES SECTORES DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA | | | | |
|--|-------------|--------------|-----------------------|------------|
| (Datos en Millones EUR) | 2017 | 2018 | 2019 (en-sept) | % |
| 1 ALIMENTOS | 65,8 | 96,6 | 65,6 | 83,1 |
| 2 BEBIDAS | 2,8 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| 3 BIENES DE CONSUMO | 3,9 | 3,5 | 2,9 | 3,7 |
| 4 MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS INDUSTRIALES Y BIENES DE EQUIPO | 6,8 | 25,6 | 10,4 | 13,2 |
| TOTAL | 76,3 | 125,7 | 79,0 | 100 |

Fuente: Datacomex
Ultima actualización: diciembre 2019

CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

| PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA | | | | |
|---|-------------|-------------|--------------|------------|
| (Datos en M EUR) | 2016 | 2017 | 2018 | % |
| 15 GRASAS, ACEITE ANIMAL O VEGETAL | 2,7 | 17,9 | 62,6 | 49,8 |
| 26 MINERALES, ESCORIAS Y CENIZAS | 0,13 | 0,15 | 17,3 | 13,8 |
| 09 CAFÉ, TÉ, YERBA MATE Y ESPECIAS | 12,8 | 18,5 | 15,2 | 12,1 |
| 03 PESCADOS, CRUSTACEOS, MOLUSCOS | 16,4 | 18,1 | 13,1 | 10,4 |
| 07 LEGUMBRES, HORTALIZAS, S/ CONS | 1,9 | 3,1 | 2,6 | 2,1 |
| 63 ART. TEXTIL/HOGAR; PRENDERÍA | 4,0 | 3,3 | 2,6 | 2,1 |
| 85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS | 2,3 | 2,3 | 2,1 | 1,7 |
| 76 ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS | 0,2 | 1,3 | 1,6 | 1,3 |
| 16 CONSERVAS DE CARNE O PESCADO | 0,4 | 0,7 | 1,3 | 1,0 |
| 17 AZÚCARES; ARTICULOS CONFITERIA | 0,01 | 7,5 | 1,2 | 1,0 |
| ï»¿ | | | | |
| Subtotal | 40,7 | 73,2 | 120,0 | 95,4 |
| TOTAL | 45,9 | 76,6 | 125,8 | 100 |

Fuente: Datacomex
 Última actualización: diciembre 2019



CUADRO 15: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

| BALANZA COMERCIAL BILATERAL | | | | | | |
|-----------------------------|---------|---------|--------|--------|----------------|--------|
| (Datos en Millones EUR) | 2016 | 2017 | 2018 | % var. | 2019 (en-sept) | % var. |
| Exportaciones españolas | 173,4 | 100,9 | 94,3 | -6,56 | 62,3 | -8,56 |
| Importaciones españolas | 145,9 | 76,6 | 125,8 | 64,12 | 79,0 | -0,48 |
| SALDO | 27,4 | 24,3 | -31,4 | - | -16,7 | - |
| Tasa de cobertura | 159,77% | 131,71% | 74,99% | -42,95 | 78,86% | -8,12 |

Fuente: Datacomex
 Última actualización: diciembre 2019

4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

Honduras no publica datos de comercio bilateral de servicios. Los **intercambios turísticos** entre los dos países todavía son **muy reducidos**.

4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

El flujo de inversión bruta española en Honduras fluctúa sensiblemente cada año, fruto de operaciones puntuales de inversión o desinversión. Según los datos del Registro de Inversiones de la SEC, en el primer semestre de 2019 no se registró ninguna inversión. En 2018 la inversión española se redujo a 19.000 €, mientras que en 2017 la inversión alcanzó **2,2 millones de euros**, lejos de los **7,9 millones de euros en 2016**. En el año 2013, se produjo una desinversión importante de 285 millones de euros por la salida de Lafarge Cementos del territorio nacional. Adicionalmente, **la falta de seguridad jurídica y el aumento de la criminalidad**, han provocado un empeoramiento del clima de negocios en el país.

El total del stock de la inversión española en Honduras (No ETVE) a 2017 es de 22,38 millones de euros, un 0,0% del total de la inversión española en el exterior, situándose Honduras en el puesto 104 del ranking mundial de países por posición inversora de España en el exterior.

La inversión hondureña en España sigue siendo mínima y poco relevante, cabe destacar que tras más de 10 años sin ningún movimiento, en 2016 se registró un flujo de inversión bruta de 7,1 millones de euros, mientras que en 2017 cayó hasta los 200.000 euros y en 2018 a 142.270 euros. En el primer semestre de 2019, la inversión hondureña alcanzó 23.400 euros.

El stock de la inversión de Honduras en España (No ETVE) en 2017 asciende a 7,45 millones de euros, un 0,0% del total recibido, situándose en el puesto 87 del ranking mundial de países por posición inversora en España.

CUADRO 16: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

| INVERSIÓN DIRECTA ESPAÑOLA BRUTA Y NETA, POR SECTORES (Miles EUR) | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 En-Jun |
|--|-------|-------|------|-------------|
| INVERSIÓN BRUTA | 7.933 | 2.210 | 19 | 0 |
| INVERSIÓN NETA | 7.933 | 2.210 | 19 | 0 |
| INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES | | | | |
| Pesca y acuicultura | - | - | - | - |
| Cinematografía, video y programas TV | 4.790 | - | - | - |
| Fabricación productos informáticos, electrónicos y óptico | 3.130 | - | - | - |
| Comercio mayor e intermediación comercial, excepto vehículos motor | - | 2.209 | 19 | - |
| Resto | 31 | 1 | - | - |
| <i>Fuente: S. G. Inversiones Exteriores (Registro de Inversiones) Última actualización: diciembre 2019</i> | | | | |

CUADRO 17: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

| STOCK DE INVERSIONES ESPAÑOLAS | | | | | | |
|--|--------|--------|-------|--------|------|------|
| Datos en miles de € | 2015 | 2016 | % | 2017 | % | 2018 |
| Stock Posición Inversora | 72.940 | 68.800 | 0,01% | 22.380 | 0,00 | n.d. |
| <i>Fuente: S.G. de Inversiones Exteriores (Registro de Inversiones) Última actualización: diciembre 2019</i> | | | | | | |

CUADRO 18: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

| INVERSIÓN DIRECTA DE HONDURAS EN ESPAÑA, POR SECTORES (miles de EUR) | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 En-Jun |
|---|-------|------|------|-------------|
| INVERSIÓN BRUTA | 7.108 | 200 | 142 | 23,40 |
| INVERSIÓN NETA | 7.108 | 200 | 142 | 23,40 |
| INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES | | | | |
| Fabricación productos informáticos, electrónicos y ópticos | 3.889 | - | 142 | - |
| Actividades inmobiliarias | 3.214 | - | - | - |
| Servicios financieros | - | 124 | - | 23,40 |
| Programación, consultoría, otras activid. relacionad. informat | - | 75 | - | - |
| Resto | 5 | 1 | - | - |
| <i>Fuente: S.G. Inversiones Exteriores (Registro de Inversiones) Última actualización: diciembre 2019</i> | | | | |

CUADRO 19: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

El stock de posición inversora de Honduras en España en 2017 asciende a 7.450 miles de euros, representa el 0,0% de la inversión extranjera en España. No existen datos de años posteriores en el Registro de Inversiones de la S.G. de Inversiones Exteriores.

La inversión de Honduras en España se ha dirigido a los sectores de Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos: 3.783 miles de euros (55,44% del total) y Actividades inmobiliarias: 3.040 miles de euros (44,56% del total).

4.5 DEUDA

La deuda de Honduras con España llegó a suponer en torno al 6% de su deuda total. España ha realizado un importante esfuerzo de condonación desde hace muchos años, condonando más de 120 millones de dólares. Adicionalmente España acordó condonar el 100% de la deuda AOD posterior a la fecha de corte a los países HIPC en el punto de culminación, articulándose esta condonación en forma de dos programas de conversión de deuda:

1. Programa de Conversión de Deuda de 2005 por importe de 138 millones de dólares, dotándose el fondo de contravalor con 55 millones de dólares, que se han invertido en proyectos de desarrollo en línea con la Estrategia de Reducción de la Pobreza de Honduras en los sectores de educación, medio ambiente y energía. Este Programa se concluyó en diciembre de 2018.

2. Programa de Conversión de Deuda 2007: La deuda adicional cancelada ascendió a 141,5 millones de dólares y 35,7 millones de euros. El fondo de contravalor tiene unos recursos financieros que ascienden a 72,3 millones de dólares. Los primeros 53,2 millones se han comprometido para la financiación parcial del nuevo aeropuerto de Palmerola.

4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

4.6.1 EL MERCADO

Dado el bajo nivel de renta de la población hondureña y las grandes desigualdades existentes en el país, el mercado hondureño se puede definir como un mercado pequeño con una demanda reducida. Los grupos de población más favorecidos se encuentran en los dos centros económicos del país: la capital Tegucigalpa, donde se concentran las instituciones gubernamentales, y San Pedro Sula, capital industrial del país. En estas dos ciudades se concentran los principales centros de distribución, cadenas comerciales y el sector industrial. La comunicación entre ambas es todavía deficiente, aunque ha mejorado en el último año por las inversiones realizadas en la carretera central del país.

Desde el punto de vista comercial, Honduras importa la mayoría de bienes de capital y de consumo, principalmente de Estados Unidos.

En los últimos años se ha observado una demanda creciente de marcas extranjeras en bienes de consumo y ha proliferado la apertura de centros comerciales (malls) como punto de concentración de los establecimientos de venta, en gran parte franquicias. En el sector agroalimentario destacan las cadenas de supermercados de inversión extranjera, dirigidas a todos los niveles de renta, puesto que distribuyen tanto productos locales a precios asequibles como productos importados. Los canales de distribución son por tanto distintos. En el caso de producto local, estas cadenas suelen comprar directamente a los proveedores mientras que en el caso de productos extranjeros, la importación y distribución queda en manos de empresas locales o de la región centroamericana que, en general, muestran poca especialización y distribuyen una gran variedad de productos y marcas.

Dado el incipiente desarrollo industrial, las necesidades de maquinaria, bienes de equipo y materiales de construcción son muy numerosas. En el caso de maquinaria de tamaño pequeño y de materiales, la distribución se realiza a través de cadenas de ferreterías que, en gran medida, obtienen sus suministros directamente de los proveedores. En el caso de maquinaria pesada, vehículos industriales o bienes de equipo especializados, la compra se suele realizar directamente con el proveedor final (generalmente en EE.UU) o bien a través de casas especializadas con distribución exclusiva de alguna marca.

4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN

Según datos del SIECA, en 2018 el PIB hondureño representaba el 8,8% del PIB regional centroamericano que incluye a Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, mientras que su territorio representa el 26,5% del total del territorio centroamericano y la población hondureña comprende el 19,2% de la población total. Se sitúa en el último lugar del PIB per cápita PPA de la región.

En términos comerciales, las importaciones hondureñas representan el 13,9% del total y las exportaciones el 19,2%. Los principales socios comerciales de Honduras en la región son

Panamá y Guatemala. Uno de los puertos más importantes de entrada de las mercancías procedentes de Europa en Centroamérica es Puerto Cortés, en Honduras.

4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

Desde el punto de vista comercial, Honduras es un país con una producción industrial muy reducida, que importa la mayoría de bienes de capital y de consumo principalmente de EE.UU. Dado el incipiente desarrollo industrial, las necesidades de maquinaria y bienes de equipo son muy numerosas. En este sector, el reto para las empresas españolas es garantizar el suministro de repuestos y la asistencia técnica y dar a conocer su oferta. También tienen buenas posibilidades la maquinaria textil y de confección, derivadas del creciente impulso de la industria de la maquila, así como la maquinaria e insumos agrícolas.

Entre los bienes de consumo destacan los productos alimenticios elaborados, sector editorial y farmacéutico. El crecimiento y desarrollo de los centros comerciales en Honduras en los últimos años ha generado un aumento de la demanda de bienes de consumo diferenciados que no cubre la oferta nacional. El crecimiento de las franquicias comerciales de las principales marcas americanas y europeas es el reflejo de este aumento de la demanda.

El sector de compras públicas internacionales debe ser tenido en cuenta por la alta presencia de Instituciones Multilaterales y el volumen de AOD que se licita. Las empresas mejor posicionadas para los concursos multilaterales son las de ingeniería y consultoría, en todos los campos: fortalecimiento institucional, salud, educación, etc. y también las constructoras (infraestructura vial, aguas, energía e infraestructura portuaria).

4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

El Gobierno de Honduras está impulsando la atracción de inversión extranjera a través de la institución Honduras 20/20 que promueve un amplio programa de Asociaciones Público Privadas, lo que va a generar oportunidades en materia de infraestructura, energía eléctrica y vivienda social, entre otros.

Energía eléctrica: El Gobierno ha iniciado un proceso de reforma del sector eléctrico que supondrá separar las actividades de generación, transmisión y distribución, con el objetivo de concesionarlos a empresas privadas.

Turismo: Honduras posee el potencial para convertirse en un centro turístico de importancia en el Caribe y para eso cuenta con incentivos en este sector como la Ley de Incentivos Turísticos. El turismo puede representar una fuente de atracción de inversión extranjera si se superan ciertos problemas de criminalidad y la mejora de la infraestructura básica (electricidad, agua y saneamiento).

Industria de bienes para transformación: Durante la última década, Honduras ha tenido un importante crecimiento industrial, promoviendo la inversión extranjera como una vía de desarrollo. En este período más de 250 compañías extranjeras se han establecido de forma permanente. En su mayoría se dedican a la confección textil y ensamblaje electrónico (maquila).

Agroindustria: Existen regímenes especiales que apoyan la producción para exportación. Además de bajos costes de la tierra, salarios competitivos y libre comercio para los productos agroindustriales en CA y EEUU.

Minería: La nueva Ley de Minería que entró en vigor en abril de 2013 abre el espacio para el aprovechamiento racional de los grandes recursos mineros nacionales de plata, plomo y zinc y, en menor cantidad, oro, así como antimonio, hierro, cobre, estaño y carbón.

4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

Honduras está clasificado como país HIPC. La financiación de las obras de infraestructura en el país se ha venido realizando a través de créditos con garantía soberana de las Instituciones Financieras Multilaterales que le otorgan un cierto grado de concesionalidad (BM, BID, BCIE). La

situación presupuestaria del Gobierno limita mucho la financiación con fondos propios.

En cuanto a las instituciones financieras privadas, el crédito para Honduras, incluso con garantía soberana está muy limitado debido a los riesgos asociados.

Una fuente de financiación importante para proyectos de empresas españolas en Honduras son los **Programas de Conversión de Deuda** que ofrecen financiación no reembolsable ligada a empresas españolas para proyectos en los sectores de infraestructura de transporte, educación y medio ambiente.

Por el momento, la experiencia en materia de Asociaciones Público Privadas, Concesiones o instrumentos similares es muy limitada y se ve condicionada por el riesgo asociado al país. En los últimos años han surgido algunas oportunidades a través de esta vía.

4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

- Enero 2019: Jornada informativa "Licitaciones Programa Conversión Deuda 2007"
- Octubre 2017: Jornada de promoción de la empresa española con motivo del 12 de octubre
- Marzo 2017: Firma Línea financiación ICO-BCIE
- Mayo 2016: Jornada de promoción de la empresa española en San Pedro Sula
- Febrero 2016: Lanzamiento "Núcleo empresas españolas"

5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

En junio de 2012 los 6 países centroamericanos finalizaron las negociaciones para la firma del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. Este acuerdo está conformado por un marco jurídico contractual, estable y a largo plazo que abarca 3 pilares: comercio, diálogo político y cooperación.

El Acuerdo UE-CA prevé una liberalización total de los intercambios de productos industriales y de pesca. La UE obtendrá la liberalización inmediata para el 69% de sus exportaciones a CA. El resto de productos quedará completamente liberalizado en un plazo máximo de 15 años. Se han acordado calendarios que permitirán que las exportaciones agrícolas comunitarias a Centroamérica se liberalicen completamente, con excepción de la leche en polvo y del queso para las cuales se han fijado contingentes libres de aranceles. Se ha logrado también un elevado grado de protección para las indicaciones geográficas comunitarias. Igualmente, la Unión Europea ha realizado concesiones en algunos productos como azúcar, arroz, vacuno, ron o plátano.

El Acuerdo incluye compromisos relevantes en compras públicas, mediante la aplicación de los principios de trato nacional y no discriminación; y disposiciones referentes a servicios e inversiones, para las que se garantiza un entorno transparente y no discriminatorio.

Honduras es miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) desde el 1-1-1995 y es participante del Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI) de la OMC.

5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Honduras mantiene una Balanza de Bienes superavitaria con la UE, cuyo saldo favorable ascendió en 2018 a 668 M€, incremento del 19,11% respecto a 2017. Los principales exportadores de la UE hacia Honduras son Alemania, España, Italia y Holanda y las exportaciones hondureñas se dirigen principalmente hacia Alemania, Holanda, España y Reino Unido. En 2018, Honduras se situó en el puesto 151 del ranking mundial de países de destino de

las exportaciones de la UE, mejorando un puesto con respecto a 2017, y en el puesto 104 de países origen de las importaciones de la UE.

En 2019, periodo enero-agosto, el superávit comercial de Honduras con la UE ascendió a 491,9 M€, incremento del 2,74% respecto al mismo periodo del año anterior. Las exportaciones hondureñas a la UE ascendieron a 801,7 M€ (-2,88% interanual), mientras que las importaciones hondureñas procedentes de la UE alcanzaron los 309,8 M€ (-3,10% interanual). En el periodo, Honduras se situó en el puesto 153 del ranking mundial de países de destino de las exportaciones de la UE y en el puesto 100 de países origen de las importaciones de la UE.

El patrón sectorial de intercambios es muy similar al que mantienen con España. Desde la Unión Europea se exportan principalmente bienes de equipo y maquinaria, textil y bienes de consumo y desde Honduras hacia la Unión Europea se exportan productos alimenticios básicos.

Desde el punto de vista regional la UE se sitúa en el ranking como el tercer proveedor de Honduras tras América del Norte y Centroamérica. También como cliente se sitúa en el tercer puesto, tras las dos regiones mencionadas.

CUADRO 20: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

| INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE | | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------|
| (Datos en Millones Euros) | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 (en-ag) | % var. |
| Exportaciones UE | 451,7 | 437,3 | 481,4 | 309,8 | -3,10 |
| Importaciones UE | 1.047,8 | 1.263,2 | 1.148,6 | 801,7 | -2,88 |
| SALDO | -596,1 | -825,8 | -667,2 | -491,9 | 2,74 |
| <i>Fuente: Eurostat</i> | | | | | |
| <i>Ultima actualización: diciembre 2019</i> | | | | | |

5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI):

Desde la década de los 80, el Gobierno hondureño mantuvo negociaciones con el FMI y puso en práctica programas parciales, pero fue en 1990 cuando se suscribió el primer programa de ajuste estructural de la economía.

Como resultado de la promesa del G-8 de perdonar el “cien por cien” de la deuda de los países más pobres, en diciembre de 2005, el FMI decidió condonar 130 M\$ que debía Honduras. La decisión estaba encaminada a que a cambio se aumentara el gasto en áreas prioritarias para reducir la pobreza, promover el crecimiento y avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Desde entonces se han firmado 6 acuerdos, el último de ellos se firmó en mayo de 2019 y consiste en una facilidad crediticia combinada de DEG (Acuerdo Stand-by) y Servicio de Crédito Ampliado de 24 meses, por un monto de 311 M\$. En diciembre de 2014 se firmó un Acuerdo Stand-by con una duración de 18 meses y un apoyo crediticio de 189 M\$ aprox. El objetivo del Acuerdo es brindar respaldo al programa económico del Gobierno. Las principales medidas que el FMI solicita al Gobierno son una consolidación fiscal sostenida para reducir el elevado déficit fiscal del país y contener el crecimiento de la deuda pública, reduciendo el déficit de la empresa pública de energía eléctrica (ENEE) y de la administración central, con la implementación de medidas de política tributaria y la eliminación de gastos corrientes ineficientes. Según el FMI, el Gobierno hondureño debe mantener su déficit fiscal en el 3,5% del PIB nacional. Asimismo insisten en la importancia de una política monetaria sólida y de flexibilidad del tipo de cambio para mantener la inflación bajo control, proteger las reservas internacionales y la competitividad. Finalmente, las reformas estructurales son un componente fundamental del programa de las autoridades. Están en curso reformas en el sector eléctrico, el sistema de pensiones y el marco de las asociaciones público-privadas.

En la revisión del Acuerdo Stand-by realizada a principios de febrero de 2016, el FMI destacó los

logros en materia de crecimiento económico y el control de la inflación, así como avances en el programa de reformas. En mayo de 2018 el FMI concluyó la consulta del Artículo IV con Honduras, manifestando que Honduras ha terminado con éxito su Programa 2014-2017 con el Fondo y que el programa ha servido para restaurar la confianza de los inversores y para reducir los desequilibrios macroeconómicos. El informe destaca la importancia de reformas estructurales como la modernización del marco de política fiscal que actualmente está sujeto a la ley de responsabilidad fiscal.

BANCO MUNDIAL (BM):

La Estrategia de Asistencia para el periodo 2016-2020 centra sus prioridades en 3 pilares estratégicos y 7 objetivos: i) mejora de la inclusión social ii) refuerzo de las condiciones para el crecimiento iii) reducción de las vulnerabilidades.

En la actualidad la cartera del BM incluye 9 operaciones de crédito con un importe comprometido de 354 M\$, de los cuales están pendientes de desembolsar 102 M\$. Adicionalmente, la Corporación Financiera Internacional (IFC) tiene una cartera comprometida de 640 M\$ en proyectos de energías renovables, fortalecimiento del sector financiero y mejora de la competitividad de los agronegocios. Finalmente, el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) mantiene una exposición de 327 M\$ en 3 proyectos: la autovía San Pedro-La Ceiba, la ampliación del parque eólico Cerro de Hula y 3 proyectos fotovoltaicos de 80 MW.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID):

La estrategia de país del BID para Honduras para el periodo 2015-2018 focaliza sus apoyos en cinco áreas principales: i) consolidación fiscal; ii) sostenibilidad y competitividad del sector energético; iii) viabilidad para la integración regional; iv) inclusión social; y v) desarrollo sostenible en el Distrito Central. Con un apoyo financiero previsto de 742 M\$ para los cuatro años, de los cuales 340 M\$ corresponden al bienio 2015-2016.

Actualmente el BID mantiene contratos de préstamo para Honduras por valor de 955,88 M\$ comprometidos en inversión social, transporte, salud y modernización del Estado principalmente. Están en preparación 9 proyectos por importe de 194 M\$ entre los que destacan: Programa de Integración Vial Regional II (75 M\$), Programa de Apoyo a la Red de Inclusión Social en Occidente (50 M\$), Programa de transmisión para energía renovable en las zonas Occidente y Norte (25,5 M\$), Programa de Desarrollo Urbano de Tegucigalpa (21,25 M\$) y Ciudad Mujer (20 M\$).

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE):

Honduras es socio fundador del Banco. La estrategia del BCIE en Honduras para el periodo 2015-2019 se centra en los siguientes ejes: i) desarrollo social, ii) integración regional, y iii) competitividad iv) sostenibilidad ambiental.

En la actualidad, existen operaciones de préstamo en ejecución por valor de 1.295,2 M\$ comprometidos.

CLUB DE PARÍS

La moratoria de tres años concedida a Honduras por el Club de París a raíz del Mitch expiró el 31 de marzo de 2002, y aunque la prolongación de la misma solicitada por Honduras (a la espera de la negociación de una PRGF con el FMI) nunca fue aceptada formalmente por el Club de París, de hecho se había mantenido informalmente. La aprobación de la PRGF para Honduras por el FMI permitió normalizar la situación, mediante la quinta reestructuración de la deuda soberana de Honduras, acordada por el Club de París el 13.4.2004. En ella Honduras logró plenamente sus objetivos, obteniendo un tratamiento “Colonia flujo” para los saldos pendientes anteriores a la fecha de corte (condonación del 90% de la deuda no-AOD y reestructuración a 40

años con 16 de gracia de la deuda AOD), más un diferimiento a 10 años de la mayor parte de su deuda posterior a la fecha de corte, suficiente para cubrir su “brecha financiera” de liquidez hasta el 30.6.2005.

Finalmente, el 12 de mayo de 2005 Honduras obtuvo el tratamiento correspondiente al punto de culminación, es decir, la condonación del 50% de la deuda comercial anterior a la fecha de corte, lo que se vio incrementado por los compromisos de condonación adicional adquiridos por todos los acreedores, resultando en una condonación de 1.061 M\$.

5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

Honduras se convirtió en parte contratante del GATT en abril de 1994, es **miembro fundador de la OMC y da mucha importancia a su participación en el sistema multilateral de comercio**. Honduras otorga como mínimo trato de NMF a todos los miembros de la OMC. Como **miembro del G-33**, Honduras **impulsa el trato especial y diferenciado como parte integral de las negociaciones agrícolas**, principalmente en el reconocimiento de una protección para los productos especiales que Honduras designe en el futuro y en el establecimiento de un nuevo mecanismo de salvaguardia especial.

El promedio del tipo NMF aplicado es del 5,9%. Los productos agropecuarios (definición de la OMC) están gravados con un arancel medio del 10,7% mientras que los productos no agropecuarios están sujetos a un arancel medio del 15%. Todos los aranceles están consolidados. Para los productos agropecuarios Honduras tiene consolidado un derecho arancelario medio del 32,4% y para los demás productos, de 31,7%.

Los compromisos adquiridos por Honduras con arreglo al **Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) incluyen sólo cuatro** de las 12 categorías de servicios. Honduras aceptó compromisos específicos en las áreas de **i) servicios prestados a las empresas, ii) servicios financieros, iii) servicios de turismo y servicios relacionados con los viajes y iv) servicios de transporte**. En 2005 Honduras aceptó compromisos en cuanto a servicios de comunicaciones en el marco del Artículo XXI del AGCS.

Ninguna práctica comercial de Honduras ha sido impugnada en el marco del mecanismo de solución de diferencias de la OMC. Por el contrario, Honduras ha sido parte reclamante en ocho casos y en varios más (26) ha participado como tercero interesado. Entre los principales casos en los que ha participado Honduras como parte reclamante figura el del Régimen de la importación, venta y distribución de bananos (tres casos) contra la Unión Europea, en el que se llegó a un acuerdo el 15 de diciembre de 2009. Adicionalmente, ha reclamado a República Dominicana acerca de la importación y posterior distribución interna de cigarrillos y sobre medidas de salvaguardia para la importación de sacos de polipropileno y tejido tubular, este último resuelto en 2012.

5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

Proceso de integración regional centroamericana

Desde la firma del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Managua, 13 diciembre 1960) Honduras vive inmersa en un **proceso de unión aduanera para la creación del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)** junto a Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica y al que “a posteriori” se unieron Panamá (1991) y Belice (2000) como Estados Miembros y República Dominicana (2003), como Estado Asociado.

Los esfuerzos de integración en la región se reactivaron a principios de la década de los 90 desembocando en la creación del SICA, del que Honduras ha formado parte activa en estos años. Sin embargo, el proceso de implantación de una **Unión Aduanera Centroamericana**, avanza con **lentitud**. A lo largo de los años los gobiernos involucrados han firmado diferentes acuerdos y marcos generales para las negociaciones de la unión aduanera, sin grandes resultados. Durante 2011, con la intención de avanzar en el proceso, se celebraron dos rondas de Unión Aduanera Centroamericana, en la primera se finalizaron varios registros de productos dentro del Sistema de Registros Automáticos. En la segunda ronda, el Grupo Técnico de Registros finalizó 6 Reglamentos Técnicos Centroamericanos.

En febrero de 2015 durante la VII Cumbre de las Américas, Honduras y Guatemala firmaron un protocolo de habilitación para el establecimiento de una unión aduanera entre los dos países con el objetivo de volver a dar impulso a este proceso, que **entró en vigor efectivamente en junio de 2017**. A partir de esa fecha se aplica el sistema de Factura y Declaración Única Centroamericana que elimina el trámite aduanero y los archivos de papel, ahorrando así costes monetarios y de tiempo. El intercambio comercial de ambos países ronda los 34.184 millones de dólares y está conformado por unos 6.500 productos, de los cuales, en torno al 75% circula libremente tras la implantación de la unión aduanera. Según estimaciones de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (Sieca), el tratado comercial contribuirá al crecimiento adicional del 1% del PIB anual en ambos países. SE han creado los Puestos Fronterizos Integrados, que cuentan con Centros de Facilitación del Comercio. Honduras y Guatemala han integrado sus procedimientos comerciales en tres fronteras terrestres comunes (Agua Caliente, El Florido y Corinto). En agosto del 2018, El Salvador se adhirió a la unión aduanera entre Honduras y Guatemala.

5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

Acuerdos económicos bilaterales con terceros países

Los países centroamericanos han celebrado conjuntamente **Acuerdos de Libre Comercio** con los siguientes países:

TLC CA3 México: El 1 de junio de 2001 entró en vigor para Honduras el Tratado de Libre Comercio suscrito entre México, El Salvador, Guatemala y Honduras. Adicionalmente, este tratado ha servido como plataforma para otros tratados de mayor trascendencia como el DR-CAFTA. Actualmente, se ha concluido y firmado un acuerdo que homologa los TLC entre México con los cinco países centroamericanos, lo que facilita la administración entre los diferentes socios comerciales, al utilizarse una sola lista arancelaria y de reglas de origen.

TLC de Centroamérica y República Dominicana con los EEUU: En el mes de octubre del año 2005 el Tratado de Libre Comercio Estados Unidos-Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA) fue ratificado por las Asambleas Legislativas de El Salvador, Honduras, Guatemala, Estados Unidos, República Dominicana y Nicaragua y entró en vigor para Honduras el 1 de abril de 2006.

En lo que se refiere al acceso al mercado de los EEUU, básicamente se consiguió la consolidación de las preferencias otorgadas por la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC), lo que implicó el libre acceso para el 91% de las exportaciones hondureñas. Otros logros ofensivos destacados fueron: el incremento del 70% en el contingente de azúcar hondureño, y, en lo que se refiere al sector textil, la inclusión de los tejidos planos y la flexibilización de las reglas de origen, lo que abrió nuevas oportunidades a la maquila (en concreto la posibilidad de usar hilo fabricado en Centroamérica). En el aspecto defensivo destacan los periodos de desarme de hasta 20 años para los productos sensibles (arroz, maíz, frijoles).

TLC entre El Salvador, Honduras y la República de China (Taiwán): Entró en vigor el 15 de julio de 2008 y potencia principalmente las exportaciones agrícolas de los países centroamericanos, en especial el azúcar.

TLC entre Centroamérica y Chile: En el marco del tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile, suscrito en octubre de 1999, Honduras firmó un protocolo bilateral con Chile que entró en vigor el 18 de julio de 2008.

TLC Colombia - El Salvador, Guatemala y Honduras: estos cuatro países, iniciaron en junio de 2006 negociaciones para un Tratado de Libre Comercio. El Acuerdo fue firmado el 9 de agosto de 2007 en Colombia. En noviembre de 2009 entró en vigor el TLC Colombia-Honduras.

TLC Canadá: Canadá y Honduras anunciaron la conclusión de sus negociaciones de libre comercio el 12 de agosto de 2011. Las negociaciones dieron inicio bajo la iniciativa de los países

que conforman el CA4 (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua). A finales de 2010, las partes decidieron bilateralizar para avanzar más rápido y que permitiera la pronta conclusión de las negociaciones. El acuerdo entró en vigor el 1 de octubre de 2014.

TLC entre Centroamérica y EFTA (Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein): El 19 de agosto de 2014, el tratado entró en vigor para Costa Rica, Panamá y Noruega. El 29 de agosto del mismo año para Liechtenstein y Suiza, y el 5 de septiembre para Islandia. Las negociaciones con Honduras están paralizadas.

Acuerdo de Asociación Centroamérica - UE: El 29 de junio de 2012 se firmó este acuerdo que consta de tres pilares: diálogo político, cooperación y comercio. El 1 de agosto de 2013 entró en vigor el Acuerdo de Asociación. Con la firma del Ada, Centroamérica otorga libre acceso de forma inmediata al 69% de las exportaciones provenientes de la UE. El resto se desgravará en un plazo máximo de 15 años. Para las exportaciones hacia la UE se liberalizará el arancel para el 87% de las transacciones comerciales desde la región centroamericana.

Además, Honduras mantiene **Acuerdos para la Promoción y Protección de Inversiones** con Reino Unido, Suiza, España, Alemania, EE.UU, China, Chile, Francia, Corea, Países Bajos y OPEP.

Honduras está negociando su primer **Acuerdo de Doble Imposición con España.**

5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

Entre las principales organizaciones industriales, sindicales y comerciales hondureñas destacan:

- Asociación Hondureña de Maquiladoras (A.H.M.)
- Asociación Nacional de Industriales (ANDI)
- Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)
- Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHICO)
- Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT)
- Cámara de Comercio e Industria de Cortés (CCIC)

CUADRO 21: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

| ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO |
|---|
| Petrocaribe: Miembro desde su fundación en 2005. Congelado con crisis política 2009 |
| Plan Puebla Panamá: Miembro desde su fundación en 2004 |
| OMC (Organización Mundial de Comercio): Miembro desde 1995 |
| AEC (Asociación de Estados del Caribe): Miembro desde su fundación en 1994 |
| OMGI (Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones): Miembro desde 1992 |
| SICA (Sistema de Integración Centroamericana): Miembro desde su fundación en 1991 |
| SIECA (Secretaría de Integración Económica Centroamericana): Miembro desde su fundación en 1991 |
| CCJ (Corte Centroamericana de Justicia): Miembro desde su fundación en 1991 |
| CIADI (Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones): Miembro desde 1989 |
| FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola): Miembro desde su fundación en 1977 |
| SELA (Sistema Económico Latinoamericano): miembro desde el 14 de junio de 1976 |

| |
|--|
| BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica): Miembro desde su fundación en 1960 |
| AIF (Asociación Internacional de Fomento): Miembro desde su fundación en 1960 |
| BID (Banco Interamericano de Desarrollo): Miembro desde su fundación en 1959 |
| CFI (Corporación Financiera Internacional): Miembro desde su fundación en 1956 |
| OEA (Organización de Estados Americanos): Miembro desde 1948 |
| CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe): Miembro desde 1948 |
| ONU (Organización de las Naciones Unidas): Miembro desde 1945 |
| Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD): Miembro desde 1945 |
| Banco Mundial: Miembro desde 1945 |
| FAO (Organización de las NU para la Alimentación y la Agricultura): Miembro desde su fundación en 1945 |
| FMI (Fondo Monetario Internacional): Miembro desde su fundación en 1945 |